

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 24 de septiembre 1970
AÑO LXX.—Número 21.384

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 4 pesetas

EL UNO DE OCTUBRE ENTRARA EN VIGOR EL ACUERDO ESPAÑA-CEE

LA SITUACION EN JORDANIA

Intenso bombardeo jordano de Irbid

Continúa el tiroteo en Amman y los guerrilleros piden a Argelia su apoyo hasta la victoria

Beirut, 24.—La artillería jordana ha comenzado, en las primeras horas de esta madrugada, un intenso bombardeo de la ciudad de Irbid, reducto de los guerrilleros palestinos en la "zona liberada" del norte de Jordania, según comunica en esta capital la oficina de información de "Al Fatah".

El presidente sudanés, Yaafar Al-Numeiry, telegrafió al rey Hussein desde El Cairo, anoche, participándole que, si era cierto que continuaba la lucha, especialmente en Irbid, esto constituiría una violación del acuerdo de alto el fuego que el mismo había colaborado a negociar en Amman durante el día de ayer.—Efe-Reuter.

CONTINUA EL TIROTEO EN AMMAN

El Cairo, 24.—El corresponsal de la agencia de noticias «Oriente Medio» en Amman informa hoy que continúa el tiroteo en las calles de la capital jordana y que han cesado completamente las operaciones de rescate de los heridos.—Efe-Reuter.

LOS GUERRILLEROS PIDEN EL APOYO DE ARGELIA

Argel, 24.—Dirigentes de la guerrilla palestina enviaron anoche un mensaje al presidente argelino Houari Boumedien, pidiéndole que Argelia se una a ellos hasta la victoria.—Efe-Reuter.

EL ACUERDO DE PAZ, PLAGADO DE GRANDES DIFICULTADES, DICEN EN EL CAIRO

El Cairo, 24.—El diario cairota «Al Ahram» declara hoy que el acuerdo de paz alcanzado entre el rey Hussein de Jordania y algunos dirigentes guerrilleros era débil y estaba plagado de «grandes dificultades».—Efe.

Amman.—El solitario minarete de la mezquita de Amman se alza patéticamente en medio de las explosiones, como una muda súplica a la cordura y al alto el fuego. Mientras, Amman se va destruyendo cada día.
(Telefoto AP-Europa Press.)



Los trámites necesarios se han ultimado hoy

Al comunicarse oficialmente ambas partes el cumplimiento de los requisitos internos exigidos

Bruselas, 24.— Los trámites necesarios para la entrada en vigor del acuerdo comercial preferente firmado entre España y el Mercado Común Europeo quedaron ultimados hoy al comunicarse oficialmente ambas partes el cumplimiento de los requisitos internos exigidos.

La ceremonia de intercambio de los instrumentos de rectificación se celebró en la sede del Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas en Bruselas.

Así, pues, de manera oficial, la fecha de entrada en vigor del convenio ha sido fijada para el 1 de octubre de 1970.

PALABRAS DE ULLASTRES

El embajador de España cerca de las Comunidades Europeas, don Alberto Ullastres, que firmó en nombre del Gobierno español, reafirmó en un breve discurso los propósitos de su país por cuanto se refiere a la buena aplicación y gestión de lo estipulado en el acuerdo.

POR PARTE DE LA C. E. E.

Por parte de la C. E. E. Hans Georg Sachs, representante permanente de la República Federal alemana y presidente en ejercicio del Comité de Representantes Permanentes del Consejo Comunitario, pronunció asimismo unas palabras para felicitar a ambas partes negociadoras y subrayar la mutua inteligencia que en todo momento había presidido las conversaciones. Efe.

REUNION del Consejo del Reino

Madrid, 24.—Media hora escasa duró la reunión que a primeras horas de la tarde de hoy celebró el Consejo del Reino, presidido por su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y a la que asistieron todos los miembros del mismo, a excepción del marqués de Lozoya, representante de las instituciones culturales, y del jefe del Estado Mayor, teniente general don Manuel Díaz Alegría. La reunión se inició a la una de la tarde en el palacio de Las Cortes.

Piezas entre 300 y 600 gramos: la diferencia en peso no podrá ser inferior a los 100 gramos.

Piezas de 1.000 gramos en adelante: la diferencia en peso no podrá ser inferior a los 250 gramos.

El pan especial en cuya elaboración, además de agua, harina, grasas, azúcar o leche, quedan libres de precio.

CARTEL

En los establecimientos de venta de pan se colocará, en lugar visible al público, un cartel en el que se indiquen los precios de la pieza obligatoria, con una nota que textualmente diga: «Caso de no disponer de las piezas obligatorias este establecimiento entregará al consumidor el mismo peso de pan y al mismo precio en piezas de tamaño inferior».

En otro cartel se indicará la clase, el peso y precio de venta de cada una de las restantes piezas. Estos carteles estarán sellados por la Delegación Provincial de Abastos.

El redondeo de los precios finales que resulten de aplicar a las piezas de elaboración libre, el aumento máximo del 4,95 por ciento, se efectuará por defecto o por exceso, hasta el importe de la decena de céntimos, de acuerdo con la costumbre al uso.

Las normas de esta circular entran en vigor en el día de hoy.—Cifra.

APERTURA DEL CURSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DEL REINO

Presidió el acto el señor Bau Noya
Se dio posesión del cargo de consejero nato al teniente general Díez Alegría

Madrid, 24.—«El Consejo de Estado es el mejor exponente de que hoy, en nuestra nación, impera un régimen con paz y progreso que, con autoridad, sigue y seguirá avanzando en actualización, apertura y libertad», afirmó el presidente de dicho alto cuerpo consultivo, don Joaquín Bau Noya, en el acto de apertura de su curso administrativo, celebrado esta mañana.

Señaló también que el Consejo de Estado es garantía de un estado de derecho, garantía sólo suprimida por quienes alardeaban de democracia para introducirnos la demagogia. «Nos sentimos orgullosos —siguió diciendo— de que, junto a las representaciones de la Administración, Justicia, Política e Iglesia, se encuentre aquí la de los tres Ejércitos que, de conformidad con la Ley Orgánica, garantiza la seguridad nacional».

LA SESION

Poco después de las once de la mañana se abrió la sesión pública, con asistencia de los consejeros permanentes, los natos y los electivos,

así como del secretario general y del Cuerpo de Letrados. Con arreglo a la ceremonia tradicional, seguidamente se procedió a dar posesión de su cargo de consejero nato al teniente general don Manuel Díez Alegría, quien entró en el salón acompañado de sus padrinos, los consejeros permanentes D. Luis Jordana de Pozas y don Adriano Coronel.

Tras la sesión pública, el pleno continuó reunido para examinar la memoria de la labor desarrollada por el Consejo durante el pasado curso, memoria que fue leída por el secretario general, don Alberto Martín Artajo, y que fue aprobada a continuación.—Cifra.

TITO decide retirarse

Preocupado por ciertos fenómenos de disgregación surgidos en su país

Viena, 24.—A los 78 años de edad, el mariscal Tito ha decidido transmitir a un organismo colectivo los poderes que ostenta desde 1944, como presidente de Yugoslavia.

Fue la gran coalición antibélica de las grandes potencias la que, durante la segunda guerra mundial,

le reconoció como «aliado». Terminada la contienda, Tito surgió como máximo exponente de la Yugoslavia federal, después de haber luchado contra los alemanes.

LA BOLSA

Madrid, 24.—Continúa el mercado bursátil ofreciendo tónica de similares características a sus precedentes; si bien, se observaron indicios de pequeñas recuperaciones en el grupo eléctrico, especialmente, síntomas que dieron a la jornada una pequeña orientación de optimismo, sin que éste rebasase los límites del crecimiento general. Se aumentó el número de valores en alza, que pasó a 12 en vez de tres, de la sesión anterior, igualmente las bajas y repeticiones de cambio. Mejoría, jueves, aunque sea a escala mínima.

De un total de 81 clases de valores contratados en renta variable, 12 suben, 37 bajan y 32 no varían. Índice general de la sesión: 88,77 contra 88,87.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 24.—Pese a que buen número de valores aparecen con signos todavía negativos, a medida que transcurre la sesión que ha ido advirtiéndose un claro endurecimiento, surgiendo dinero claro sobre todo para los valores eléctricos y algunos industriales que en días anteriores habían sufrido serios correctivos.

SUCESION: ¿UN TRIUNVIRATO?

Según sus proyectos, el sucesor deberá ser «un presidente colectivo» («un triunvirato, quizá») tal y como él mismo declaró el 21 de este mes en un discurso pronunciado en la ciudad de Zagreb.

Se dice que no le han inducido a tomar esta decisión motivos de edad o de salud, sino su preocupación, realista y evidente, por ciertos fenómenos, surgidos en el horizonte político de su país, de disgregación del Estado yugoslavo.—Efe.

Eddy Merckx,

ganador de la escalada al castillo de Montjuich

Ocaña, en segundo lugar

Barcelona 24.—Eddy Merckx, ha sido el ganador de la escalada al castillo de Montjuich, con un tiempo total de 57 minutos once segundos. En segunda posición, se ha clasificado el español Luis Ocaña, con un tiempo de 57 minutos, 27 segundos.

Regulación de la campaña 1970-71 de cereales panificables

Madrid, 24.—Normas para el desarrollo del decreto regulador de la campaña de 1970-71 de cereales panificables, se dictan por circular de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Las asignaciones de trigo a industrias no harineras que utilicen este cereal como primera materia, se efectuará directamente por la comisaría, a petición de los interesados. Las industrias que utilicen harinas de trigo para la fabricación de sus productos podrán adquirirlas libremente, siempre que cuenten con la autorización de compra de la Delegación Provincial de Abastecimientos en que radiquen los establecimientos comerciales o industriales.

El 15 por ciento de humedad, como máximo, puede autorizarse a la harina para la elaboración de pan, y el 16 por ciento de la obtenida de trigos húmedos.

Se autoriza a las fábricas de harinas las mezclas de variedades de trigo, aun cuando correspondan a distintos tipos comerciales.

HUMEDAD Y TOLERANCIA DE PESO EN EL PAN

La humedad máxima del pan «flama» no podrá exceder de los siguientes límites: de 500 a 1.000 gramos o superiores, 35 por ciento, de 401 a 500 gramos, 34 por ciento; de 201 a 400 gramos, 31 por ciento; inferiores, 30 por ciento.

La tolerancia en el peso del pan de fabricación libre, en su venta en frío, será de un 3 por ciento para lotes no inferiores a diez piezas.

Con carácter obligatorio se fabricarán en todo el territorio nacional piezas de pan de 800 gramos.

Los industriales podrán elaborar piezas de distinto peso siempre que guarden 200 gramos de diferencia, como mínimo, en el peso, en rela-

ción con la de fabricación obligatoria de 800 gramos.

Las piezas de pan de fabricación obligatoria de 800 gramos serán elaboradas con harinas que en ningún caso podrán ser inferiores a las de mejor calidad que se utilicen en la fabricación de las restantes piezas.

Precios y pesos

Estas piezas conservarán los mismos precios que tienen actualmente y que son, como máximo:

a) Pan «Flama». Pieza de 800 gramos, 6,80 pesetas.

b) Pan «Candeal». Pieza de 800 gramos, 7,10 pesetas.

Los precios de las piezas de fabricación libre se determinarán por las delegaciones provinciales de abastecimientos, basándose en los que actualmente existen, elevados en un 4,95 por ciento como máximo.

Dichos precios se comunicarán inmediatamente a la Comisaría y serán calculados, observando para la determinación de los pesos de las piezas que puedan fabricarse, las siguientes normas:

Piezas de menos de 100 gramos: pueden fabricarse cuantos tamaños sean demandados habitualmente por el consumidor.

Piezas entre 100 y 300 gramos: de-



Algeciras.—Las aspirantes al título de «Miss España 1970», acompañadas por nuestra flamante «Miss Europa», Noelia Alfonso, han visitado la ciudad de Algeciras, en cuyo Ayuntamiento fueron recibidas por el titular, quien agradeció a las bellas su estancia en la localidad.—(Foto Europa Press.)

CRONICA DE LA CIUDAD

PRECIOS

Se ha expresado, en el seno de la Comisión permanente del Consejo Provincial del Movimiento, la preocupación por el alza continuada de los precios. Esta preocupación, que se ha calificado de honda, es la que siente el Consejo como corporación, pero refleja sin duda una preocupación recogida en la calle y de la cual esta entidad se hace portavoz.

Sin embargo, no se sabría decir exactamente si lo que siente el hombre de la calle—y más aún la mujer, que es la que hace la compra—es preocupación ante la subida de los precios o si es otra cosa. Quizás es algo más parecido a sentirse fatalmente cogido en una trampa. Hay en todo esto un cierto elemento de fatalidad, de necesidad dramática. Podría decirse, si nos dejamos llevar un poco por la retórica, que estamos pisando los terrenos de la tragedia.

Con los precios ocurre que, efectivamente, suben. El pescado, la carne congelada, el pan... El Gobierno, por su parte, hace declaraciones tranquilizadoras y esgrime estadísticas y porcentajes, con mención, naturalmente, de lo que ocurre al respecto en los países del Mercado Común, y afirmando que, en todo caso, más han subido los salarios. Por el contrario, determinados organismos oficiales, como por ejemplo y según hemos visto, el Consejo Provincial del Movimiento a través de su permanente, manifiestan su honda preocupación.

¿Resultado? Ya lo decíamos antes. La experiencia le dice al ciudadano que no hay más que resignarse ante los hechos de un modo fatalista.

La permanente del Consejo Provincial trató además otros temas de interés. Fijémonos en el de las guarderías infantiles. Hay un déficit sensible a este respecto en nuestra ciudad ante la gran demanda de plazas. Parece que hay perspectivas de construcción de una nueva guardería por la Caja de Ahorros y de ampliación del actual y benemérito Jardín Maternal. Esperemos que estos proyectos se conviertan en realidad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

ALQUILERES

ALQUILO habitaciones próximo Instituto, Travesía Obispo Quesada, 7, bajo, B.

SE alquila piso amueblado. Informes, teléfono 2275.

ALQUILO piso amueblado El Peñascal, temporada escolar. Conde Cheste, 7, teléfono 4980.

ENSEÑANZA

«LA Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñando. Avenida José Antonio, 38. Teléf. 5771.

INGLES, francés, alemán intensivos cualquier nivel, finalidad, examen, traducción. eurolenguas, ladreda, 18, teléfono 4767.

MATEMATICAS, Física, Química. Alumnos oficiales y libres. Miguel Villamil, Cantarranas, 5, tercero, A, teléfonos 5470-2260.

COLEGIO Academia Juventus. Bachillerato nocturno y diurno. Secretariado, Taquimecanografía. Teléfonos 5493 y 4085, frente Hospital Militar.

escuela nacional oficial idiomas Madrid, preparación en grupos especiales desde primero hasta profesorado para francés, inglés, alemán, eurolenguas, fernández ladreda, 18.

TRASPASOS

TRASPASO local para oficina. Informes: Fernández Ladreda, 10. Teléfono 4633.

VARIOS

MATRICULACION vehículos, revisión carnets. Gestoría Ronco. Cervantes 22.

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

VACACIONES, veraneos. Billetes avión y ferrocarril. Hoteles, apartamentos. «Sierramar». Teléfono 1447.

BODAS, viajes, excursiones. Autocares todas las plazas. «Sierramar». Teléfono 1447.

OCHO días Mallorca, 2.200. Canarias, 5.750. Sierramar. Teléfono 1447.

TURISMOS sin conductor. Servicio permanente. Sierramar. Teléfonos 1447.

ARRIENDO granja avícola, cerdos, etcétera, con vivienda, barato, Adrada de Pirón, Escribir: Juan Sta. Victoria. Maqueda, 65, Madrid-11.

TRABAJO

SE necesita asistente. Alamillo, 22, 5.º.

SE necesita persona con conocimiento de francés e inglés. Razón teléf. 5114.

MUCHACHA para Madrid. Colón, 3, teléfono 2666, mañanas.

CHICA fija, se necesita. Teléf. 2353.

NECESITO chica de 14 a 15 años, para niños. Gobernador Fernández Jiménez, 17, tercero, izquierda. Tel. 2064.

SE PRECISA

para recepcionista, persona de buena presencia y trato social con conocimientos de contabilidad y algún idioma. Colocación fija, con buen porvenir. La retribución será de acuerdo con lo que exige. Reserva absoluta. Mesón de Cándido.

SE necesita oficial de tercera mecánico. Talleres Cabrejas, calle Lirio, 4.

PARA casa de médico se precisa chica fija o dormir tres días semana, formal y eficiente. Buenos informes. Suelo a convenir. San Facundo, 3, 2.º, B.

SERVIENTAS si quieren trabajar, colocación en el acto, vayan a la Ronda Universidad n.º 21, principal D. Sr. Alvira. Teléfono 231 13 00 - Barcelona.

SE precisa vendedor de 25 a 35 años, para importante empresa de tractores y maquinaria agrícola. Dirigirse por escrito a: Races, Ladreda, 16. Referencia «Vendedor».

SANTA TERESA

Materiales de construcción
Teléfonos 1450 y 2936



Información Local

Solamente en cinco ocasiones, la presente entre ellas, ha salido de su santuario la Virgen de la Fuencisla sin que fuera por calamidad pública

La anterior subida a la catedral fue en 1945, por una grave sequía

Y el retorno a su templo se efectuó en mayo del siguiente año

En la procesión del domingo figurará el «lignum crucis» de Zamarramala

En esa fecha podrán circular los coches de línea

Mañana, la juventud hará su ofrenda de flores a la Patrona de Segovia

Se acerca la fecha de la solemne bajada a su santuario, una vez restaurado, de la imagen de la Virgen de la Fuencisla. Jornada emotiva, ciertamente, aunque en esta ocasión, por fortuna, la salida de la imagen de su templo no haya sido debida a ninguna circunstancia calificable como calamidad pública.

Como es sabido, la costumbre de trasladar la imagen a la catedral cuando se produce alguna situación calamitosa de índole general, viene de tiempos remotos, y noticias ciertas sobre ello se tienen a partir del año 1598, desde el que los traslados de la imagen han sido 39 en total.

En cinco de estas ocasiones el traslado a la catedral no lo fue como consecuencia de calamidad pública, como, por ejemplo, ha ocurrido ahora en que fue necesario efectuarlo a causa de las obras que iban a realizarse en el santuario. Las cuatro veces anteriores fueron en 1613, con motivo de celebrarse la inauguración del actual santuario, procesión a la que asistió el rey Felipe II; en 1662, con ocasión de las fiestas organizadas al montarse el retablo mayor de aquel templo; en 1916, para la coronación solemne de la sagrada imagen; en 1942, al concedérsele los honores de capitán general.

LA ULTIMA SALIDA

La vez anterior a la presente que se trasladó a la Virgen de la Fuencisla a la catedral fue en 1945, con motivo de una tremenda sequía que asoló a la ciudad y sus contornos; el 5 de mayo de 1946, en una procesión solemnísimas, fue retornada la imagen a su santuario. Por lo tanto, todos los jóvenes menores de 24 años

no han conocido una solemnidad de esta índole, y ahora van a tener ocasión de vivirla.

97 CRUCES

Al cortejo de regreso a su templo es costumbre que asistan representaciones de todos los pueblos que forman la Comunidad y Tierra de Segovia, y serán 97 cruces en total. También formará en el cortejo el domingo próximo el «lignum crucis» que se guarda en la iglesia parroquial de Zamarramala y que por contener la

Modificación de horario en dos trenes de la línea de MEDINA

A partir del próximo domingo, día 27, sufrirán modificaciones los horarios de dos trenes de la línea de Segovia a Medina del Campo.

El tranvía número 3.061 que venía saliendo de nuestra capital a las 7,20 de la mañana, lo hará desde el día 27 a las 7,34, para llegar a Medina a las 9,17.

A su vez, el tranvía 3.064 que tenía su salida de Medina a las 9,10, lo efectuará desde la indicada fecha, a las 9,25, con llegada a nuestra capital a las 11,05.

La construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Media en Segovia

El Ayuntamiento no ha cedido aún los terrenos necesarios

El delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y en relación con la «Crónica de la Ciudad» publicada en nuestro número de ayer nos remite la carta que publicamos a continuación:

Segovia, 24 de septiembre de 1970.

Señor don Luis Cano Lozano, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Segovia. Mi querido amigo: He leído, con el mayor interés, la «Crónica de la Ciudad» publicada en «El Adelantado de Segovia» de ayer y que, bajo el título «Sin plazas», comenta la escasez de

puestos escolares en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de esta capital así como las deficiencias que presenta el edificio en el que ese Centro docente se halla instalado.

Ante todo, quiero agradecerle la continuada atención que ese diario de su digna dirección dedica a los múltiples problemas y cuestiones de la enseñanza en Segovia y que quedaban testimoniados también en otra «Crónica de la Ciudad», recientemente aparecida, la correspondiente al martes, 22, de este mes, titulada «Merece destacarse».

Ambos hechos—la insuficiencia de plazas y las deficiencias del edificio—son ciertos (aunque, para el primer problema, el de la falta de puestos escolares, ya están gestionadas las soluciones—soluciones de emergencia para el curso 1970-71, claro está—por parte de la dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino y por esta Delegación Provincial), pero hay algo que debe precisarse al respecto y es que si el nuevo edificio, tan necesario, no ha sido incluido todavía en la programación de construcciones de centros docentes del Ministerio de Educación y Ciencia ello sucede porque el Ayuntamiento de Segovia no ha cedido aún el espacio mínimo necesario para un Instituto Nacional de Enseñanza Media, el cual es, de acuerdo con los módulos fijados oficialmente al respecto, de un mínimo—insistimos—de diez mil metros cuadrados.

Testigos de excepción de ello son el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y el Ilmo. Sr. Alcalde de Segovia, a quienes informé al respecto directamente la Ilma. Sra. Directora General de Enseñanza Media durante la visita que se efectuaron el día 20 del mes de junio próximo pasado, visita en la que tuve el honor de acompañar a nuestras primeras autoridades.

Nada más ya, mi querido amigo. El problema del edificio del Instituto Femenino de Segovia nos afecta y nos preocupa a todos, y el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Enseñanza Media, ha dedicado la máxima atención al tema y espera, tan sólo, a que el Ayuntamiento de nuestra Ciudad ceda los terrenos precisos para la construcción. Quede constancia expresa de ello.

Otra vez gracias al mejor afecto de su verdadero amigo,

Fdo. José Montero Padilla.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
Van 268 días de 1970; faltan 97. Sol: De 7,05 a 19,08.

Santoral: Nuestra Señora de la Fuencisla. Santos Fermín, ob., Cleofás, Herculano, Paulo, Tatta, Sabiano, mrs.

Abstinencia: Mañana es día de abstinencia que, como se sabe, puede suplirse por la limosna penitencial, sacrificios, oraciones, etc.

Pensamiento: «El alma triste en los gustos llora» (Mateo Alemán).

CERTINA D-S el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

SE necesita señora para limpieza. Hotel Acueducto.

SE necesita empleada de hogar fija o asistente de 20 a 30 años. Buen sueldo. Horario a convenir. Informes: Publicidad Ultralás. Bajada del Carmén, 21.

Fábrica de maletas NECESITA

aprendiz y ayudante
Carrétera Trescasas, 4

NECESITO conductor carnet primera especial. Llamar teléfono 4673.

PRECISAMOS viajante con carnet y práctica de conducir, servicio militar cumplido. Garaje España.

SE necesita administrativo. Servicio militar cumplido. Jornada completa. Experiencia y seriedad. Teléfonos 2613, 4715.

NECESITAMOS empleada hogar fija, competente. Teléfono 4112.

SE necesita chico fijo. Razón. Races. Fernández Ladreda, 16. Segovia.

VENTAS

NOVIOS: Nuestra calidad, surtido y precios son únicos. Muebles Hernando. Fabricación propia.

SE vende casa en calle Daoiz, 336 metros cuadrados de solar. Razón, teléfono 3465.

CREDICAR. Cien automóviles nacionales, extranjeros. Garantizamos funcionamiento en contrato. Mínimas entradas. Máximas facilidades. Serán nuestros clientes. Juan de Austria, 30. Madrid.

FERIA Maquinaria Agrícola, ocasión, 10 al 30 octubre. Su mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado Correos 11.044, teléfono 4634000, Madrid.

VENDÓ muebles, cuadros, cede piso. Plaza Franco, 4, primero.

VENDO piso nuevo precio asequible. Razón: calle Trigo, 3, cuarto, derecha.

GANADOS

VENDO 150 cerdos destete, castrados. Europa 16. Granja Sebepe. Bercial. Teléfono 9.

VENDO 17 cerdos 17 kilos. Ricardo Frías. Aguilafuente.

VENDO 80 ovejas churras para vida. Florencio Gómez. Cozuelos.

VACAS lecheras dos, recién parida y abocada, segundo y tercero, vendo. José Sanz. Turégano.

SE venden 12 cerdos de 20 kilos. Crescencio Sanz. Parral de Pirón.

VENDO vaca suiza abocada al segundo. Apolinar Martín. Fuenterrebollo.

VENDO vaca suiza parida del cuarto. Gregorio Mantecas. La Losa.

PAREJA mestizas abocadas, inmejorables, toda prueba, trabajo y ordeño. Fausto de Lucas. Torrecaballeros.

VENDO 15 cerdos destete. Tomás Cuervo. Peñarubias de Pirón.

VACA suiza del tercero, abocada, vendo. Rafael Rubio. Carbonero el Mayor.

VENDO dos machos romos dos dedos. Narciso de Frutos. Aragoneses.

IMPERMEABILIZACION DE TERRAZAS

DEPOSITOS Y PISCINAS

SISTEMAS TEXSA. (Medalla de oro de la Exposición Internacional de Bruselas 1970).

Representación en Segovia:

RICOP. Teléfonos 3529 y 5564

Distribuidor:

HEREDEROS DE OCHOA

Ezequiel González 1 y 15 — Teléfonos 2187 - 2757 y 4753

tes programados por dicho motivo, puedan asistir los segovianos residentes en la provincia de Segovia que lo deseen, por parte de este Gobierno Civil no existe inconveniente para que se realicen por las empresas concesionarias, los servicios normales de viajeros, retrasándose la salida de los mismos hasta la terminación de los actos programados para dicho día, previa a autorización correspondiente de la Jefatura P. de Transportes Terrestres.

Segovia, 24 de septiembre de 1970. El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Becas «Doctor Gómez Sabugo»

La Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad convoca dos becas «Doctor Gómez Sabugo» para estudios de postgraduados de cualquier facultad o escuela técnica superior, no debiendo ser superior a dos años el tiempo pasado desde que finalizaron la carrera. La cuantía será de 75.000 pesetas cada una, por una sola vez, para invertirla en la realización de algún trabajo o curso en España o en el extranjero. Es preciso ser mutualista, hijo de mutualista o pensionista.

Peticiones, antes del 20 de octubre, pudiéndose solicitar información en la Delegación Provincial de Mutualidades.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 445

REGISTRO CIVIL

10 nacimientos y 6 matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Raúl Nieto y Martín hijo de Emilio y de Esperanza; Salvador Berbel y Fernández, de Salvador y de Asunción; Miriam Mateos y Sanz, de Jesús y de Anastasia; María-Isabel Martín y López, de Paulino y de Florencia; Pedro-Luis Senín y Miguel, de Pedro y de María del Pilar; Ignacio Escobar y Quintana, de José-Luis y de María del Rosario; Sebastián Guzmán y Alonso, de Sebastián y de Emilia-Josefa; Germán-Antonio Elías e Iglesias, de Fernando y de María Isabel; Nuria Muñoz Muñoz e Iglesias, de Damián y de María Henar, y Gema Pomares y Alemany, de Joaquín y de María.

Matrimonios: Francisco Rodríguez Miguel, con Matilde Yubero Chanes; Ricardo García y Vega, con María Nieves Gómez del Caz; Alfonso Rincón y Sanz, con María Milagros García y López; Juan Luis Ayuso y Acevedo, con María Teresa López y Blanco; Rafael Silva y Nieto, con María Concepción Sanz y Matey, y Antonio Mosquera y Prieto, con María de los Dolores Barahona y Riber.

PODRAN CIRCULAR LOS COCHES DE LINEA

Gobierno Civil de Segovia.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su Tierra, el próximo día 27 del actual, a fin de que, a los ac-

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Corona de lágrimas» (S. C.)
«El huésped del Sevillano» (2) 82 minutos.

El convenio colectivo de Tejas y Ladrillos, en el B. O. P.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 110, se ha publicado la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo aprobando el convenio colectivo sindical, de ámbito provincial, de Tejas y Ladrillos. Asimismo se inserta el texto íntegro del referido convenio.

Colegio Universitario de Derecho «DOMINGO DE SOTO»

(Obra Social de la Caja de Ahorros de Segovia)

Se pone en conocimiento de los interesados en cursar los estudios de Derecho en este Centro, acogiéndose a la O. M. de 15-9-70 que permite la matrícula a los MAYORES DE VEINTICINCO AÑOS SIN TITULO DE BACHILLER, que ha quedado abierto el plazo de admisión de instancias hasta el día 30 del corriente mes.

Información en la Secretaría del Colegio (San Facundo, 3) de 10,30 a 1,30 y de 5 a 8, (teléfonos 42-36 y 49-60).

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

NAVA DE LA ASUNCION

Extraordinario festival taurino el celebrado ayer

Junto a los maestros Bienvenida, Hernando y Vázquez, los novilleros Rafael Gámez y "El Pasma", con una gran actuación de éste



Los diestros antes de iniciar el paseíllo. De izquierda a derecha, Enrique Martín, Andrés Hernando, Antonio Bienvenida, Rafael Gámez y Andrés Vázquez.—(Foto Antonio)

Todo cuanto ayer vimos en la que será coqueta plaza de toros de Nava de la Asunción fue bueno y bonito. Tres grandes toreros, de los de verdad, de los que torearán como "Dios manda", haciendo las delicias del público aficionado, que todavía saben diferenciar el toro puro de pierna contraria adelante, del toro perfilón y vulgar, de tripijón y saltos de rana tan de actualidad, impuesto por los no aficionados en algunas de las mal llamadas figuras. Tres grandes figuras que nos hicieron pasar una tarde de toros que tardará mucho tiempo en borrarse de nuestro recuerdo. Tres grandes figuras que, como muy bien decía el gran Fernando Domínguez, si no tienen don académico, sí se les puede tratar de excelentes señores dentro de la fiesta de los toros. Antonio Bienvenida, Andrés Vázquez y nuestro paisano Andrés Hernando, supieron emocionar al buen público que abarrotaba la plaza de toros de Nava de la Asunción.

donde los haya, demostró ayer tarde una vez más, lo que ya hemos dicho muchas veces de él. Es uno de los pocos hombres que se viste de luces con más dignidad y hombría torera. Ante esto, señores hay que descubrirse. Todo lo que se diga de un torero que para salir a la plaza exige el cinco, es poco. Este es Andrés Vázquez, así obra y actúa uno de los pocos toreros-toreros que actualmente cuenta el escalafón. Ayer tarde en Nava de la Asunción, toreó, mejor dicho, se recreó toreando. El de Villalpando vive los toros, sus faenas ganan enteros a medida que avanzan. Considera al toro no como un enemigo, sino como un colaborador, medita sus pases, se

envalentona y termina llegando a los tendidos de forma clara y contundente. Andrés Vázquez, el duro zamorano, forjado y hecho torero caepea tras caepea, está pidiendo a voz en grito un sitio de honor dentro de la fiesta nacional.

Andrés Hernando, el segoviano, nuestra figura dentro del mundo de los toros; toreó francamente bien. Andrés es un privilegiado del capote, prueba de ello son las tres chicuelinas recetadas a su oponente, capaces por sí solas de encumbrar a un torero; el capote abajo, casi con desprecio, girando levemente y con suavidad en la misma cara del novillo. Con la muleta en la mano, Andrés dio todo un recital de lo que es parar, templar y mandar, ¡casi nada! Si todo esto fue bueno, mucho lo fue su pundonor al salir a la plaza en las condiciones que lo hizo. Andrés estaba herido por un toro, un puntazo en parte muy delicada hubiera sido más que suficiente para no haber salido a torear este festival en la plaza de un pueblo sin ninguna remuneración. Pero Andrés, ante todo, es segoviano, y esto le hizo sacar fuerzas de flaqueza, porque sabe que en Nava de la Asunción se le quiere de verdad, se le quiere y se le aprecia como lo que es, un segoviano más, pero que, quíerese o no, es figura de los toros. Hernando, con herida y todo, se lució, toreó bien, deleitó a sus paisanos y lo que es más importante, demostró una vez más que ante todo y sobre todo es segoviano. Esto es suficiente, al menos para mí.

Cerraban el espectáculo dos jóvenes promesas de la novillería actual: Rafael Gámez y Enrique Martín. A Gámez le correspondió el novillo menos agradable de todo el encierro. No obstante demostró el ahijado de Andrés Vázquez sus muchas posibilidades dentro de la fiesta. Sufrió dos tremendos revolcones, el primero de ellos al prender un par de banderillas de poder a poder, impresionante de verdad. Como toreó bien y mató mejor y además demostró conocimientos las ovaciones fueron grandes.

Enrique Martín "El Pasma" es un segoviano al que apenas se le conoce por estos lugares. ¿Será verdad que nos encontramos con otra gran figura? No olviden este nombre. Es un chaval muy joven, moreno, muy serio toreando, con un corazón como el acueducto y unos conocimientos de la materia fuera de lo corriente. Las mayores ovaciones de la tarde fueron para "El Pasma". Desde su primer capotazo de recibo hasta la estocada final recibiendo todo fue una auténtica demostración, como anteriormente decía, de las muchas posibilidades que tenemos los segovianos de encontrarnos ante una nueva figura. ¿Será verdad? En una tarde, por muy buena que sea la actuación no se puede juzgar debidamente. Pero ahí queda el interrogante: ¿será verdad? Se llama Enrique Martín, le llaman "El Pasma", nació el Rihuelas y puede ser un gran torero. ¿Será posible?

Todos los novillos se fueron al desolladero sin orejas y sin rabos. No se podía cerrar este comentario sin hacer una mención especialísima del magnífico encierro que para este festival envió el escrupuloso ganadero abulense don Enrique Abobín. Si fuéramos catadráticos y los novillos de ayer alumnos, la calificación no tendría lugar a dudas: Para los seis "alumnos" matrícula de honor. Enhorabuena, señores Abobín.

M. Illana

Santa María la Real de Nieva El nuevo alcalde y jefe local del Movimiento toma posesión de sus cargos

Santa María la Real de Nieva.—Como ya se sabe, hace unos días fue nombrado alcalde y jefe local del Movimiento de esta villa don Francisco Javier Arroyo Cuenca, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del que fue durante muchos años, don Pablo Triñiño Caro. El señor Arroyo Cuenca, ya era teniente alcalde con el señor Triñiño. El acto de toma de posesión de sus cargos tuvo lugar en sesiones conjuntas de la corporación municipal y Consejo local del Movimiento, a las que asistieron un elevado número de vecinos, y los que en su día fueron alcaldes de los pueblos incorporados a Santa María y que actualmente forman parte del Consejo local.

El nuevo alcalde, después de recordar a su antecesor en el cargo, solicitó la colaboración de todos para conseguir una línea de continuidad en el quehacer que durante los últimos años, ha hecho posible que la villa, cuente con una serie de servicios municipales verdaderamente interesantes y atractivos.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

Seis concejales cesarán en el Ayuntamiento segoviano

Seis son los concejales del Ayuntamiento de la capital a los que corresponde cesar ante la convocatoria de las nuevas elecciones que van a celebrarse a últimos del próximo noviembre y primeros de diciembre en cada uno de los tercios representativos. Otros tantos aspirantes, pues, pasarán a ocupar los puestos de estos concejales que ahora terminan su misión.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avenida Padre Claret, 12. Teléfono 22-22 Sanatorio, 17-81

J. GONZALVEZ QUINTANILLA Médico. Pediatría y Puericultura. Rayos X. Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora) Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2396. Segovia

J. L. GAONA MORELL Medicina interna - Rayos X. Consulta: Mañana, de 12,30 a 2 (martes, jueves y sábados). Tarde: 5 a 7 (excepto sábados). Plaza Guevara, 3, pral. Teléfono 5105

Por cada uno de los tercios, los cesantes son los siguientes: Por representación familiar, don Armando Arroyo Fernández y don Luis Gallego Llaguno.

Por representación sindical, don Juan Antonio Serrano Hernández y don Jesús-Siro Mínguez Mínguez.

Por el tercio representativo de entidades económicas, culturales y profesionales, don Maximiliano Fernández García y don Julio García Ibáñez.

Se da la circunstancia de que entre los seis concejales a los que corresponde ser baja en la corporación municipal, tres ocupan cargos de tenientes de alcalde, que son los señores Fernández García (primer teniente de alcalde), Serrano Hernández (segundo) y Mínguez Mínguez (sexto).

En su consecuencia, como miembros de la corporación continuarán, por orden de antigüedad, los siguientes señores:

Por representación familiar, don Manuel Mosácula Alvaro, don Luis de Andrés Soler y don Ricardo Alonso Martín.

Por representación sindical, don Félix de Pablos Peña, don Evaristo Pérez Lozoya y don Jesús García Matamala.

Por entidades, don Antonio García Rubio, don Joaquín Velasco Martínez y don Luis Rojo Hernández.

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES. Consulta de 10,30 a 2 tarde. San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

Cartelera de Espectáculos

Hoy, en el CINE CERVANTES, 8 tarde, estreno: «Corona de lágrimas». Color. Autorizada mayores de 18 años. CINE LAS SIRENAS.—Hoy, 8 tarde: «El huésped del sevillano». Color. Autorizada todos los públicos.

Teatro Juan Bravo

Viernes, 25, 8 tarde y 11 noche

MARIA LUISA MERLO y CARLOS LARRAÑAGA

presentan la obra de Noel Coward

VIDAS PRIVADAS

con

TERESA RABAL

y la colaboración especial de

PACO MORAN

Localidades desde 25 pesetas

Colegio Hispano Belga

OFICIALMENTE RECONOCIDO

Apertura de curso día 3

Trinidad, número 4

Teléfono 2358

MINISTERIO DE AGRICULTURA

I Concurso-Demostración Internacional de Recolectión Mecanizada de Patata

en la provincia de VALLADOLID, organizado por la

Dirección General de Agricultura

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970

coincidiendo con la

IV FERIA REGIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID

LUGAR DE LAS PRUEBAS:

Finca «Los RETORNOS», del término municipal de Olmedo (Valladolid).

ACCESOS:

Carretera de Medina del Campo a Olmedo, kilómetro 14.

HORARIO DE LAS PRUEBAS:

De diez de la mañana a dos de la tarde.

PARTICIPAN: MAS DE TREINTA MAQUINAS NACIONALES Y EXTRANJERAS TRABAJANDO REAL Y SIMULTANEAMENTE SOBRE 20 HECTAREAS DE PATATA.

- Arrancadoras simples, hileradoras y cargadoras.
- Cosechadoras con tolya y ensacadoras.
- Regadoras-cargadoras.
- Desbrozadoras de patatas.
- Cargadoras-limpiadoras

¡AGRICULTORES!

Acudid a estas DEMOSTRACIONES y podréis conocer y observar el rendimiento de la más moderna maquinaria de recolección de patata.

ORGANIZAD vuestro VIAJE COLECTIVO a través de las HERMANDADES DE LABRADORES y de las Agencias de EXTENSION AGRARIA de vuestra zona.

INFORMACION de CENTROS OFICIALES

Turnos de descanso para pensionistas de la Mutualidad de Comercio

La junta rectora de la Mutualidad Laboral de Comercio ha acordado la celebración de nuevos turnos de descanso en favor de sus pensionistas, durante los siguientes periodos.

Residencia de Almuñécar.—6 turnos de 15 días de duración comprendidos entre el 11 de noviembre y el 12 de marzo de 1971.

Residencia de Torreveja.—6 turnos de 15 días de duración comprendidos entre el 1 de diciembre-70 y el 28 de marzo-71.

Residencia de Marbella.—1 turno del 15 de abril al 29 de abril de 1971.

Residencia de Tarragona.—1 turno del 15 de abril al 29 de abril de 1971.

Pueden solicitar plazas para los mismos y para un familiar que les acompañe, los pensionistas de vejez de cualquier edad o bien los de viudedad mayores de 65 años que no hayan disfrutado de residencia en turnos anteriores.

El régimen de estancia será de habitaciones independientes de dos plazas cada una, corriendo a cargo de la Mutualidad todos los gastos, tanto los correspondientes a la pensión completa como a los desplazamientos, del pensionista y acompañante.

En la Delegación Provincial de Mutualidades—sita en esta capital, plaza Dr. Laguna n.º 4—se facilitarán tanto los impresos destinados a cursar las solicitudes como la información complementaria que pudiera interesarse. El plazo de admisión de solicitudes finalizará para los turnos comprendidos hasta el 23 de enero inclusive el día 5 de octubre próximo y para el resto de los turnos el 24 de diciembre, de 1970.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 1.45, Carta de ajuste. 2.00, Apertura y presentación. 2.02, Panorama de actualidad. 3.00, Noticias a las tres. 3.25, Avances. 3.30, Fin de semana. 4.00, La casa de los Martínez. 4.30, Mis adorables sobrinos. 5.07, Hablemos de España. 5.15, Vuelta Ciclista a Cataluña.

TARDE: 7.15, Carta de ajuste. 7.30, Apertura y presentación. 7.32, Frankstein el joven. 8.00, Teletel. 8.30, Por tierra, mar y aire.

NOCHE: 8.55, Esta noche. 9.00, Novela. 9.30, Telediario. 9.55, Avances. 10.00, Esta noche con... 10.30, Las diez de últimas. 11.15, Investigación en marcha. 12.00, Veinticuatro horas. 0.15, Despedida y cierre.



¡Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JULIO HEREDERO HEREDERO

(Taxista jubilado)

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 26, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Millán y el culto de la tarde a las siete cuarenta y cinco, en la misma iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos don Mariano y don Juan Heredero de Lucas; hijas políticas doña Ana-Maria Cerezo y doña Ascensión Palomar; hermanos don Pablo y doña Obdulia; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a alguno de estos cultos.

AMMAN confirma la retirada siria de JORDANIA

HUSSEIN llega a un acuerdo de paz con dirigentes guerrilleros, pero Arafat lo rechaza y pide la intervención personal de Nasser
Las fuerzas jordanas lanzaron ayer su mayor ofensiva

Beirut, 23.—Radio Amman ha proclamado hoy que un contra ataque jordaniano ha obligado a Siria a las «fuerzas agresoras», contituidas por unidades blindadas y artillería que irrumpieron en el norte de Jordania el pasado fin de semana, en apoyo de los comandos palestinos.—Efe.

ACUERDO DE PAZ

Beirut, 23.—El Rey Hussein y el Presidente del Sudán, Al Nimeiry, han hecho público que se ha llegado a un acuerdo de paz con los dirigentes de los guerrilleros palestinos. El Presidente Al Nimeiry, jefe de la delegación de cuatro miembros enviada por los jefes de Estado árabes reunidos en El Cairo para lograr un acuerdo de paz en Jordania, ha declarado que «habían oído y aprobado» la declaración hecha esta mañana por el Rey Hussein, en la que se especificaban los términos para un acuerdo de paz.

«Nosotros estamos de acuerdo sobre la necesidad de un alto el fuego y de que cese la infiltración en Jordania de elementos extranjeros», añadió el Presidente sudanés.—Efe-Reuters.

ARAFAT RECHAZA EL ACUERDO

Beirut, 23.—Yasser Arafat ha rechazado un acuerdo de paz a que llegaron esta mañana el Rey Hussein y un grupo de dirigentes palestinos, y ha hecho un llamamiento al Presidente Nasser para que intervenga personalmente para poner término a la crisis jordana.

En un telegrama dirigido al Presidente egipcio, que fue difundido por la emisora La Voz de Palestina, Arafat, que es el presidente del Comité central de la resistencia palestina, manifestó que el Comité de cuatro miembros que llegó al acuerdo «está constituido por prisioneros y no representan en la actualidad al movimiento palestino. No ejercen ninguna responsabilidad y desconocen nuestra situación y la de la otra parte».—Efe.

NO SE RESPETA EL ACUERDO, DICEN LOS DIRIGENTES ARABES

El Cairo, 24.—Los dirigentes árabes reunidos en esta capital declararon anoche que habían recibido información de que se había reanudado la lucha en Jordania, violándose así un acuerdo negociado entre el Rey Hussein y un equipo mediador

enviado a Amman para acabar con la guerra civil jordana.—Efe-Upi.

ATTASSI: «GRAN DECEPCION PARA EL PUEBLO ARABE»

Damasco, 24.—El Presidente sirio, Nureddin Attassi, calificó anoche el acuerdo de paz al que se llegó en Amman entre el Rey Hussein y un grupo de dirigentes guerrilleros, «como una gran decepción para el pueblo árabe».

Asamblea de la Agrupación Nacional de Médicos de Hospitales

Madrid, 23.—En el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias se ha celebrado la II Asamblea general de la Agrupación Nacional de Médicos de Hospitales, según el Servicio de Información Sindical.

A la citada reunión han asistido representantes de catorce provincias españolas. Estuvo presidida por el titular del Sindicato de Actividades Sanitarias, don Arturo Gallardo Rueda.

En ella se aprobaron las conclusiones de la anterior reunión, celebrada en el pasado julio.—Cifra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA sustituirá al de Sindicatos

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Tomás de Alameda, sustituirá a don Enrique García-Ramal, ministro delegado nacional de Sindicatos, durante su enfermedad, según lo dispone un decreto de la Jefatura de Estado, que publica el «Boletín Oficial del Estado», de mañana.

Como se sabe, el señor García-Ramal permanece internado en la clínica de la Seguridad Social La Paz, desde que, a primeras horas de la tarde del lunes, sufrió un infarto de miocardio.—E. Press.

En un comunicado difundido por Radio Damasco, tras su regreso de las reuniones celebradas en El Cairo con otros dirigentes árabes, Attassi pidió un apoyo incondicional para el pueblo palestino a fin de protegerle «de quienes tratan de liquidarlo a hierro y fuego».—Efe-Reuters.

OFENSIVA JORDANA

Ramtha, 23.—Tanques, artillería pesada y cazas «Hawker» de las fuerzas del Rey Hussein, han desencadenado hoy su mayor ofensiva del conflicto jordano, bombardeando durante dieciséis horas ininterrumpidas la vital zona septentrional del país.

Esta tarde tropas del Ejército para la Liberación de Palestina han retrocedido 10 kilómetros en aquella zona.

Anoche estas tropas habían avanzado 20 y 25 kilómetros al sur y suroeste, respectivamente, de Ramtha e Irbid, respectivamente.

El bombardeo ininterrumpido por las fuerzas jordanas produjo graves pérdidas en hombres y material al Ejército para la Liberación de Palestina. También causó bajas entre civiles residentes en Ramtha e Irbid, localidades cercanas a la frontera con Siria.

Esta zona es vital porque quien la controle domina la carretera principal desde Siria a Amman, que es una importante vía de suministros para los comandos palestinos.

Un oficial del Ejército para la Liberación de Palestina confirmó que sus tropas han retrocedido, pero dijo que era una retirada táctica, ya que sus hombres se encontraban en posiciones demasiado descubiertas frente a los ataques aéreos y artilleros. «Atacaremos de nuevo», dijo.—Efe.

ATAQUES A LAS FUERZAS EN RETIRADA

Nahal Golan (Siria ocupada), 23. Reactores jordanos efectuaron un masivo bombardeo sobre los tanques sirios que se retiraban de la ciudad de Irbid, en el norte de Jordania, han informado vigías israelíes en esta zona.

Desde las alturas de Golan, ocupadas a los sirios por los israelíes durante la guerra de los seis días, se podían ver con claridad las llamas que producían las explosiones de napalm.

ADVERTENCIA SOVIETICA A ESTADOS UNIDOS

Moscú, 23.—La Unión Soviética ha revelado esta noche que ha formulado una advertencia directa a la Administración Nixon contra la intervención militar en Jordania.—Efe.

U. S. A., INDECISOS

Washington, 23.—Los Estados Unidos continuaron hoy indecisos sobre una posible intervención norteamericana en la guerra civil jordana, creyéndose que el Gobierno de Washington no irá más allá de las precauciones tomadas en el Mediterráneo oriental, dijeron fuentes oficiales.

El Presidente Nixon se limitó anoche a reunirse con un grupo de senadores en la Casa Blanca, al parecer para informarles de los preparativos adoptados por las fuerzas armadas y para pedirles su opinión sobre la crisis.—Efe.

SITUACION AUN INCIERTA

Washington, 24.—La Casa Blanca declaró anoche que un importante contingente de tropas sirias se está retirando de Jordania.

Un portavoz calificó el hecho de «bienvenido».

La Casa Blanca rehusó decir si cree que la retirada siria se debe a un descalabro militar o a un cambio de política adoptado, quizá por presión de la Unión Soviética.

El portavoz, Ronald Ziegler, añadió que la situación respecto a las fuerzas sirias es todavía incierta, y aunque el problema inmediato parece cambiar con esta retirada, la situación en Jordania sigue siendo muy grave.—Efe-Reuters.

Washington, 23.—La Casa Blanca dijo hoy que no están «aún muy claras» las intenciones sirias sobre el uso de sus tropas y material bélico en Jordania, a pesar de las informaciones de que se están retirando de aquel país.—Efe.

U. S. A. EVACUARA HOY A SUS CIUDADANOS

Washington, 24.—Los Estados Unidos iniciarán hoy la evacuación del territorio jordano de los ciudadanos estadounidenses que quieran salir de aquel país, anunció ayer el Departamento de Estado norteamericano.

Los Estados enviarán hoy un avión de alquiler comercial a Amman para proceder a la evacuación, que estará protegida por tropas jordanas en lugar de fuerzas norteamericanas.—Efe.

LA CRUZ ROJA PIDE UNA TREGUA PARA ATENDER A LOS HERIDOS

Ginebra, 24.—La Cruz Roja Inter-

nacional ha dirigido un llamamiento al Gobierno jordano y a las guerrillas palestinas, pidiendo un alto el fuego de 24 horas en Amman, para que las bajas civiles puedan ser recogidas y sometidas a tratamiento médico.

Un portavoz de la Cruz Roja ha añadido que el llamamiento fue hecho a últimas horas de ayer y en él se pide a las dos partes que cesen en su lucha a las cinco de la madrugada de mañana viernes, en un radio de veinte kilómetros alrededor de la capital jordana.—Efe-Upi.

EXAGERADAS CIFRAS DE BAJAS

Londres, 24.—La Embajada de Jordania ha rechazado rotundamente el número de víctimas producido por la lucha entre el Ejército y los guerrilleros palestinos, dado como posibles por la prensa y las agencias de noticias.

En una declaración de la Embajada, se dice que el Gobierno jordano afirma categóricamente que el número de víctimas registrado hasta ahora en la lucha y estimado por varios organismos oficiales, entre ellos la Cruz Roja Internacional, varía entre 1.300 y 1.600 muertos y heridos.—Efe.

BANCO CENTRAL, S. A. BANCO DE ARAGON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de accionistas del Banco Central, S. A., y del Banco de Aragón, S. A., válidamente celebradas, de acuerdo con los requisitos exigidos por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, los días 19 de septiembre actual en Madrid, la del primero, y el día 21 del mismo mes en Zaragoza, la del segundo, han acordado la fusión de ambas Entidades, mediante la absorción del Banco de Aragón, S. A. por el Banco Central, S. A., y consiguiente disolución sin liquidación de aquél. En virtud de este acuerdo, cumplidas que sean todas las prescripciones legales, el patrimonio del Banco de Aragón, S. A., será adquirido por traspaso en bloque a título universal por el Banco Central, S. A., que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de toda clase y de todas las actividades bancarias y no bancarias del Banco de Aragón, S. A.

Para llevar a cabo la citada fusión, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Banco Central, S. A., aumentará el capital social en la cuantía que proceda, entregando en canje a los accionistas del Banco de Aragón, S. A., una acción nominativa del Banco Central, de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción del Banco de Aragón del mismo nominal que posean, con derechos políticos y económicos iguales a las actualmente en circulación.

Los accionistas del Banco de Aragón, S. A., pueden realizar el canje de sus acciones en la proporción acordada, durante el plazo de un mes, a partir del día 26 de septiembre de 1970, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 135 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

La operación de canje se llevará a cabo mediante entrega de los Extractos de inscripción de las acciones del Banco de Aragón en cualquiera de las Sucursales y Agencias del Banco Central y del Banco de Aragón.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.

Banco Central, S. A. Vicesecretario general. Fdo. Juan Bule Hombre.

Banco de Aragón, S. A. Secretario general. Fdo. Luis Ariño Malo.

SUCESOS PUÑALADAS

en el PALACIO de JUSTICIA, de MADRID

A la salida de un juicio de gitanos

Madrid, 24.—Ayer por la mañana tuvo lugar un violento altercado en los pasillos del palacio de Justicia, con motivo de celebrarse un juicio. Parece ser que uno de los testigos, Pastora Flores Camacho, apuñaló por dos veces a Adriano Castro Montoya, quien fue asistido en el Equipo Quirúrgico número uno de heridas graves en el cuello y en la parte intestinal. Según rumores sin confirmar, Pastora y Adriano son gitanos y casados.

Detenidos por drogas

La Brigada de Investigación Criminal ha detenido a dos traficantes de drogas, Vicente Lolrente Hernán-

de cuarenta y dos años, y Ángel Herráiz Morán, de cuarenta y tres. Parece ser que la Policía ha intervenido en el domicilio de Vicente gran cantidad de estupefacientes. Han sido detenidos y puestos a disposición judicial.

Exjugador de fútbol, ahogado

Palma de Mallorca, 23.—Bartolomé Amengual Marqués, de 34 años, casado, camarero del Hotel Formentor, ha muerto ahogado en el mar al despeñarse el coche que conducía por un acantilado de 200 metros de altura, situado en las inmediaciones de la carretera del puerto de Pollensa, a Formentor. Se desconocen las causas del accidente.

El infortunado productor se dirigió a su puesto de trabajo.

La víctima había sido jugador de fútbol del Pollensa. Deja viuda y dos hijos de corta edad.

El coche se hundió en el mar y la operación de rescate del cuerpo de la víctima, llevada a cabo por la Guardia Civil y tripulantes de una lancha del Club Náutico del puerto de Pollensa, se hizo muy difícil, aunque al final se consiguió.

Dieciséis timos han sido denunciados en Bilbao

Bilbao, 23.—Dieciséis timos se han denunciado en Bilbao desde el primero de enero hasta hoy. Los timadores han empleado seis veces el truco de la «estampita» otras seis veces el del «toco-mocho», dos el llamado timo familiar y otras dos el «pasteleo». En estos dieciséis casos, los timadores han logrado un botín de 300.600 pesetas.

Los timadores han elegido en Bilbao para sus «trabajos» a mayor número de hombres que de mujeres, ya que las denuncias han sido presentadas por trece hombres y sólo tres mujeres.

Un peregrino francés, herido por el Botafumeiro

Santiago de Compostela, 23.—El Botafumeiro, el gigantesco incensario de plata, que funciona en la catedral compostelana al final de la ceremonia de ofrenda que los peregrinos hacen al Apóstol Santiago, hirió levemente a un peregrino francés, que contemplaba el vuelo del citado incensario.

El accidente se produjo cuando estaba a punto de finalizar el vuelo del botafumeiro y el peregrino, cuya identidad se desconoce, se aproximó demasiado al centro de la nave principal de la basílica, lugar sobre el que volaba el incensario.

El peregrino herido pertenecía a un grupo francés que acababa de hacer su ofrenda al Apóstol Santiago y tras ser curado de las leves heridas sufridas continuó viaje a su país. Cifra.

¿Qué merece su atención?

WERNER TELEVISION

Distribuidor exclusivo: CASA SOLERA Corpus, 7



—Me estoy acostumbrando a tu madre para cuando ella venga a pasar sus vacaciones con nosotros.

Los mejores muebles en COOPERATIVA SAN FRUTOS ...y a qué precios. (Facilidades de pago)

Proveedor muebles lázaro frente clínica Dr. Gila

Exmo. Ayuntamiento de Cantalejo

Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media

Bachillerato Elemental Mixto

Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el 25 de septiembre

PLAZAS LIMITADAS

HUARTE Y Cía. S. A.

FUNDADA EN 1927

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES AL 13,15 POR CIENTO

EMISION DE 500 MILLONES DE PESETAS en Obligaciones Simples al 13,15 por 100 de interés, lo que representa el 10 por 100 de interés libre de gastos para el suscriptor.

La emisión se abrirá el 25 de septiembre de 1970 en la Central y Sucursales del Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Popular Español, Banco de Bilbao, Crédito Navarro, La Vasconia, Caja de Ahorros de Navarra, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, Colegios Oficiales de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio.

La emisión será al tipo de 100 por 100, libre de gastos.

Se solicitará la admisión a cotización en alguna de las Bolsas Oficiales de Comercio.

Emisión autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Septiembre de 1970.

CONDUCTOR: Sin orden, no hay tráfico posible. Circula por la derecha.

Aquí, todos los DEPORTES

ATLETISMO

Brillante participación segoviana en el II Trofeo Ayuntamiento de Valladolid

En el estadio de la Juventud, de la capital del Pisuerga, se ha celebrado el II Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, a cuyas pruebas asistieron el alcalde de la ciudad y otras autoridades. Fueron numerosos los participantes, que representaron a las Federaciones provinciales de Zamora, Palencia, Burgos, León, Madrid, Valladolid y Segovia, adquiriendo todas las competiciones un singular relieve.

Competieron atletas muy destacados, circunstancia que pone más de relieve la actuación de los segovianos, que puede calificarse de extraordinaria a la vista de los resultados obtenidos. Pone ello de relieve que nuestros atletas están en condiciones de codearse con los mejores de otras provincias, con la garantía de lograr excelentes marcas. Y si la actuación de todos ha sido sobresaliente, cabe destacar la participación femenina por Segovia, imponiéndose las atletas segovianas a otras de fama nacional.

Son notorias y dignas de destacarse las victorias de Antonio Pinillos y José San Isidro en 800 y 600 m. respectivamente, así como en la categoría femenina de Emilia Mesa en las pruebas de 100 m. l. y salto de longitud.

También los segundos puestos obtenidos por César Castillo en 200 m. y Angel E. Martín en lanzamiento de peso.

Los puestos y marcas, según se realizaron las pruebas, son:

100 m. l. (F): 1, Emilia Mesa, 13 segundos (igual a récord provincial); 4, Julieta Cristóbal, 13-5/10; 9, Purificación Mesa, 14-1/10.

Longitud (F): 1, Emilia Mesa, 4,70 metros; 3, Purificación Mesa, 4,22.

Jabalina (F): 3, Emilia Mesa, 25,04 m. (nuevo récord provincial); 200 m. l. (M): 2, César Castillo, 23" 6/10 (nuevo récord provincial); 3, Delfín Prieto, 24-2/10 (nuevo récord juvenil).

800 m. l. (M) 1, Antonio Pinillos 1'59" 4/10 (nuevo récord provincial); 2, Antonio Requero 2'05" 5/10.

1.500 m. (M) 5, Gilberto Martín 4'39" 4/10. 6, José A. Santos 4' 40" 0/10.

1. Peso (M) 2, Angel E. Martín 9'31m. 3, Luis María Bravo 9'00 m. 150 m. l. (M) 3, José A. Herrero 20" 7/10.

600 m. l. (M) 1, Jesús San Isidro 1'27" 3/10 (récord provincial infantil). 4, Luis Barrio Sevillano 1' 43" 1/10. 5, José I. Rodríguez 1'48" 9/10.

PELOTA

España se clasificó para la final en paleta con pelota de cuero

San Sebastián, 23.—España se ha clasificado para jugar la final del Campeonato Mundial de pelota en la modalidad de paleta con pelota de cuero.

En partido jugado esta mañana en el frontón de Anoeta, Ancizu y Reyzábal han vencido por 35 puntos a 17 a los mejicanos Beltrán y Sanciprián tras un encuentro igualado en su comienzo, que registró tres empates consecutivos.

La clasificación general en los dos grupos de esta modalidad es la siguiente:

- Grupo primero:**
- 1 España, dos partidos jugados, 4 puntos.
 - 2 Méjico, 2 y 2.
 - 3 Chile, 2 y 0.
- Grupo segundo:**
- 1 Argentina, 1 y 2.
 - 2 Francia, 2 y 2.
 - 3 Uruguay, 1 y 0.

La pareja española Mendiluce y Llorca ha vencido a la mejicana formada por Sánchez y Salazar por 35 tantos a 11 en la modalidad de pala corta en frontón, en encuentro disputado esta tarde en la cancha de Anoeta.

España, actual campeón del mundo de la especialidad, actuó con gran regularidad en sus dos hombres, mientras que los mejicanos, que son los subcampeones, tuvieron una pobre actuación, siendo claramente superados por sus rivales.

Después de este partido, la clasificación general en la pala corta es la siguiente:

- 1 Francia, 2 partidos, 4 puntos.
- 2 España, 2 y 4.
- 3 Uruguay, 2 y 2.
- 4 Méjico, 3 y 2.
- 5 Chile, 3 y 0.

Méjico ha vencido a España por 30 tantos a 16, en partido de frontón jugado en el Frontón Anoeta. Los aztecas actuales campeones del mundo se impusieron a la pareja española formada por Irizaray y Lersuno, desde el primer tanto los mejicanos Loayza y Hernández marcaron parcialmente ventajas de 6-1, 16-7 y 26-14 antes de alzarse con la victoria.

La clasificación general en frontón después de este partido es la siguiente:

- 1 Méjico, 3 partidos y 6 punts.
- 2 España, 4-6.
- 3 Uruguay, 2-2.
- 4 Argentina, 2-2.
- 5 Estados Unidos, 4-2.
- 6 Francia, 3-0.

Otros resultados

En frontóns:

Uruguay, 30; Estados Unidos, 13.

En paleta con pelota de goma:

Argentina, 30; Méjico, 10.

España, 30; Chile, 26.

Francia, 30; Estados Unidos, 9.

En «share»:

Uruguay, 50; Francia, 46.

En pala cuero trinquete:

España, 40; rancia, 30.

AGRICULTOR

El neumático especial para su tractor agrícola CINTURATO PIRELLI Accesorios La Unión

SANCIONES

Suspensión por cuatro partidos a Leblón y por tres a Aráez (Rayo), en Segunda División

Y en tercera, por cinco a Araztany (Paiporta) y Gil (Europa)

Madrid 23.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy, tomó los siguientes acuerdos:

Primera División

Cuádruple amonestación a Martínez Jayo, del At. de Madrid por juego peligroso.

Amonestación y multas respectivas por diversas causas a los siguientes jugadores: Almagro Martínez (Celta de Vigo), Lara Nimo (Elche), Ormaechea (Real Sociedad), Rojo y Betzuen (A. de Bilbao), multas a los

siguientes jugadores: José María y Amiano (Real Club Deportivo Español), García Puente (Gijón), e Iselín Santos Ovejero (At. de Madrid), a éste último por entrar al terreno de juego sin permiso del árbitro.

Segunda División

Cuatro partidos oficiales a Leblón, del Rayo Vallecano, por agresión a un contrario.

Tres partidos oficiales a Aráez (Rayo Vallecano) por repeler la agresión de un contrario.

Amonestación y multa, por causas diversas, a los siguientes jugadores: Roselló (Rayo Vallecano), Fernández Alvarez (Mallorca) y García Corral, del Calvo Sotelo.

Tercera División

Entre otros acuerdos, 5 partidos oficiales a Araztany, del Paiporta, y Gil, del Europa.

Clubs

Multa al Sevilla Club de Fútbol por arrojar objetos al terreno de juego.

Entrenadores

Doble amonestación y multa al entrenador del At. de Madrid, Marcel Domingo por dirigir el juego desde la banda.

Árbitros

Amonestación al colegiado Medina Iglesias, que dirigió el partido Atlético de Madrid-Atlético de Bilbao, por no cortar el juego brusco, tal y como especifica el artículo 114 del Reglamento, inciso b-3.

Reservas

1 Córdoba - Logroñés	1
2 Rayo Vall. - Langreo	1

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

- | | |
|--------------------------|-------|
| 1 Zaragoza - At. Madrid | 1 x 2 |
| 2 Sabadell - Málaga | 1 |
| 3 Elche - R. Gijón | 1 |
| 4 Español - R. Sociedad | 1 x 2 |
| 5 Valencia - Sevilla | 1 |
| 6 R. Madrid - Granada | 1 |
| 7 Celta - Barcelona | 2 |
| 8 Santander - Pontevedra | 1 |
| 9 Ferrol - Oñate | 1 |
| 10 Mallorca - Castellón | 1 x 2 |
| 11 Villarreal - Hércules | x 2 |
| 12 Burgos - Coruña | x |
| 13 Betis - Cádiz | 1 |
| 14 C. Sotelo - S. Andrés | 1 x 2 |

COPA DE FERIAS

EL BARCELONA ELIMINO AL KATOWICE TRAS SU TRIUNFO, ANOCHE, POR 3-2

En el descanso iba perdiendo por 0-2

Barcelona, 23.—El encuentro fue difícil para el Barcelona, que al término del primer tiempo llevaba una desventaja de cero-dos, fruto de sus errores y de la habilidad de los contrataques polacos. Pero en el segundo tiempo supo reaccionar el Barcelona e imponerse netamente, con tres goles que dejan la eliminatoria resuelta por el tanteo global de 4-2.

Dirigió el encuentro con acierto el francés René Vigliani.

Los equipos fueron: Barcelona: Sadurní, Rifé, Gallego, Eladio; Torres, Zabalza; Rexach, Juan Carlos, Martí Fillosa, Fusté y Pujol.

Después del descanso, Marcial sustituyó a Fusté.

Katowice: Sput; Olsza, Zuzokng, Eszdecht; Lysko, Sirzelczyk; Goralezkyk, Novak, Gluckn, Pluta y Roter.

A los 18 minutos del segundo tiempo, Anczok sustituyó a Sirzelczyk, y a los 23, Migdal a Lysk.

Hizo el saque de honor el ciclista belga Eddy Merckx, a quien acompañaba su esposa y en el centro del terreno el presidente del Barcelona, don Agustín Montal, impuso la insignia del club al famoso ciclista, que mañana será figura destacada en la escalada a Montjuich.

El encuentro se inició con fuerte presión barcelonista, que empezó probando fortuna con tiros de lejos de Rexach y Gallego. Sin embargo, a los ocho minutos, en un despeje largo de su defensa, va el balón al extremo polaco Roter, se entretiene Gallego en la entrega a Sadurní, sale éste tardíamente y Roter mete el pie para conseguir el primer gol polaco.

A partir de ahí, aunque el Barcelona sigue dominando, se descarta en sus acciones y el público abuchea a Gallego, el cual, en el minuto 27 hace un gesto de desagrado dirigido a los espectadores, que lanzan almohadillas al campo y prorrumpen en gritos de "fuera, fuera!", y continúan muestras de protesta cada vez que Gallego se hace con el balón. A pesar de ello, el Barcelona insiste en sus ataques en busca del empate, y en uno de ellos es el propio Gallego quien llega a situarse en magnífica posición de disparo ante Sput, pero lanza el balón fuera.

En cambio, los polacos, en otro contrataque, a los 40 minutos, consiguen su segundo gol. Escapa de nuevo Roter, le persigue Rifé y ya dentro del área, al intentar derribarle sin conseguirlo y caer Rifé al suelo, desvía el balón con las manos. El árbitro señala el claro penalti, que Novak, de fuerte disparo, aprovecha para poner el marcador 0-2, muy amenazador para los propósitos barcelonistas.

En la segunda mitad, con Marcial

en lugar de Fusté, mejora sensiblemente el juego barcelonista. Rexach canaliza todo el juego de ataque y a los 4 minutos, ya se anota el Barcelona un gol, en un saque de esquina que lanza Rexach y remata Pujol en la boca de gol y bate a Sput. Alentado por su público, el Barcelona se vuelca sobre el marco polaco. Sin embargo, el empate no llega hasta el minuto 22. En un centro de Rexach, salida tímida de Sput y magnífico cabezazo de Martí Fillosa que envía el balón a las mallas. Con el empate y la ventaja total del Barcelona en la eliminatoria, mengua el empuje azulgrana y, aunque sigue dominando la situación, los polacos realizan peligrosos contrataques que ponen en evidencia la inseguridad defensiva del Barcelona por el centro. Hasta que a los 38 minutos, en avance iniciado por Gallego, el centro bombeado de Rifé lo cabecea a bocajarro Rexach. Sput consigue detener el balón, pero Rexach mete el pie y consigue batirle por tercera vez.

EL "INTER" EMPATO CON EL NEWCASTLE

Milán, 23.—El "Inter" de Milán empató a un gol con el Newcastle de Inglaterra, en partido de ida disputado hoy en esta ciudad, correspondiente a la primera ronda de la Copa de Europa de Ciudades en Feria. Al llegar al descanso, el equipo inglés iba ganando por 1-0, gol conseguido por el delantero centro Davies, de cabeza, en el minuto 43.

En el segundo tiempo, cuando apenas faltaban cinco minutos para que el encuentro finalizara, Cella consiguió el gol de la igualada para el "Inter".

BALONCESTO

Triunfo del Real Madrid sobre el Sertoma

Varese (Italia), 23.—El Real Madrid ha vencido hoy al Sertoma, de Estados Unidos, por 71 puntos a 67, en encuentro de baloncesto correspondiente a la V Copa Internacional.

VEHICULOS

DE OCASION

CAMIONES
TURISMOS
FURGONETAS

en

HIGARSA

MAQUINAS DE OCASION GARCIA S.A.

Teléfonos 2659 - 4522 - 5590

TENIS

MANUEL SANTANA no jugará más en la Copa Davis

Ha tomado tal decisión ante unas declaraciones del presidente de la Federación Española

El comentarista de tenis del diario «Ya», Terreros, publica hoy en el mencionado periódico la información que recogemos seguidamente en su totalidad:

«El diario «Pueblos», de Madrid, publicaba en la tarde de ayer unas declaraciones del presidente de la Real Federación Española de Tenis, José Garriga Nogués, marqués de Cabanes, en las que se decía, entre otras cosas, lo siguiente, reproducido textualmente:

«El (se refiere a Santana) lleva varios años despidiéndose, y lo que consiguió en un principio con este anuncio fue subir su cotización en 500 dólares más por competición, que, por cierto, entonces no estaba permitido por la Real Federación. Ahora ya tiene autorización del organismo para cobrar lo que quiera.»

«A Santana le están perjudicando profesionalmente las raquetas metálicas. No debía pensar en el dinero que le dan por utilizarlas.»

«Ya está ahí (se refiere al sustituto de Santana): Orantes es, sin duda alguna, el hombre indicado para seguir representándonos con dignidad.»

CONTESTACION DE SANTANA

Con Santana estuvimos en la tarde de ayer en la Ciudad Deportiva del Real Madrid. No nos dijo nada sobre las declaraciones del marqués de Cabanes. Al leerlas, ya entrada la noche, irrumpimos en su domicilio, mientras cenaba. Al periodista le pusieron un plato y cenó con el matrimonio Santana. Queríamos que nos hablara sobre las declaraciones del marqués de Cabanes. El que esto escribe conoce perfectamente al tenista, y durante la tarde le notamos triste y preocupado. Algo bullía en su

mente. Y nosotros, con cuartilla en mano (nunca la hemos utilizado en las entrevistas con Santana), copiamos literalmente lo que nos dijo en un largo monólogo. No preguntamos. Copiamos únicamente.

—No te dije nada sobre las declaraciones del marqués de Cabanes en la Ciudad Deportiva porque quería meditarlas. Quería leerlas. Y después de hacerlo, he tomado una rotunda decisión: no jugaré en la Copa Davis. Ni en los encuentros de Copa Davis. La razón es que, según parece, no valgo, y por ello renuncio a que me seleccionen en el equipo. Estoy entristecido y dolorido.

Se detiene unos segundos y nos dice:

—Estoy seguro que el marqués de Cabanes no hubiera realizado las declaraciones si hubiera estado en el puesto de delegado de Educación Física y Deportes Juan Antonio Samaranch. Llevo doce doce años en el

equipo. Si no sirvo dejo mi puesto libre.

Santana no tiene apetito. Se llevan el segundo plato sin comenzar.

—Me dicen que la raqueta metálica me perjudica. Pero me lo dicen en un periódico. Lo lógico es que cuando hubiera empezado a jugar, hace ya bastantes meses, me lo hubieran indicado. Además opinan en dichas declaraciones sobre mi trabajo particular. Este asunto creo que me corresponde.

Y el jugador que salió en hombros de muchas pistas, añade:

—Te repito que no se hubieran producido estas declaraciones si Juan Antonio Samaranch hubiera seguido como delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Hemos copiado palabra por palabra. Todo lo que dijo Santana está escrito en una cuartilla:

—No abandonaré el tenis. Sólo dejo la Copa Davis y el campeonato de España. Juego en el concurso del Real Madrid en la actualidad. La semana próxima actuaré en Sevilla. Si go en activo.

Y termina Santana:

—Entrego gustoso el relevo a Manuel Orantes, según se me dice en las declaraciones. Como no valgo, abandono la Copa Davis.

El que esto escribe copia las declaraciones. Pero recordaba las victorias de Santana en Sidney, Johannesburgo o Bucarest. Santana abandona la Copa Davis.»

EL IX CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID

Madrid, 23.—Dos de las primeras figuras del IX Concurso internacional de tenis del Real Madrid, el joven español Antonio Muñoz y el brasileño José Edison Mandarino, han sido eliminados. El francés Jaufret venció a Muñoz en dos sets, por 7-5 y 6-3. Y el alemán Ellsembroich venció a Mandarino, en tres sets, por 1-6, 6-3 y 6-2.

En general, sin embargo, los favoritos han vencido hoy en sus partidos del concurso. Manuel Santana venció al colombiano Uriel Oquendo por 6-1, 6-2; Juan Gisbert venció a Antonio Solana por 9-7 y 6-4. El francés Conttet venció a Marino Barco por 6-2, 6-4. El australiano Lew Hoad, entrenador del equipo español de la Copa Davis, venció a Antonio García de Pablos, por 6-0, 6-1. Manuel Orantes, a Allan McDonald (Australia), 6-3, 6-3, y J. M. Couder, a Sotomayor, por 6-0, 6-0.—Añil.

Se alquilan locales para oficinas desde 30 a 300 mts. cuadrados

Santa Teresa

Materiales de construcción

Fernández Ladreda, 23

COMPRAMOS o alquilamos sótanos céntricos, mínimo 150 m.²

Apartado de Correos 134

Bromas y Veras T. V.

Sólo es digno de la libertad y de la vida, quien todos los días se esfuerza en conquistarlas.

Perfumería T. Velasco

Surtido completo de productos SCHOOL, para los pies

días mejores con aspes

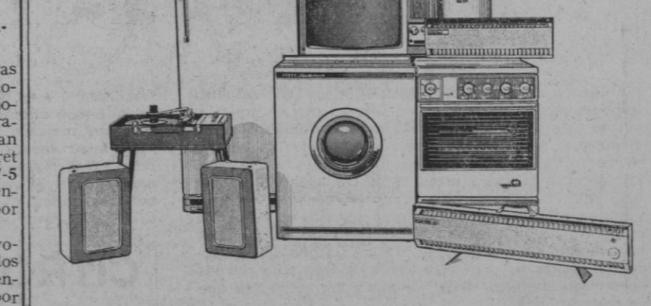


Para las parejas que hacen cuentas con aspes aspes les ofrece

la doble seguridad ASPES:

— Seguridad de no perder con el paso del tiempo el disfrute del auténtico confort, porque ASPES incorpora a sus modelos todas las novedades efectivas de la técnica.

— Seguridad también de encontrar ventaja en el momento de la compra, porque el Plan Comercial ASPES está concebido para proporcionar a usted ese trato ventajoso.



Esta es la gama ASPES de máquinas para el hogar. Máquinas fuertes, seguras, dóciles... creadas para realizar los trabajos más duros y de mayor responsabilidad del quehacer doméstico. Máquinas de las que podrían decirse muchas cosas más (pues no en vano incorporan todas las novedades efectivas de la técnica) y que, sin embargo, cuestan mucho menos de lo que parecen.

DIAS MEJORES CON ASPES

DISTRIBUIDOR:

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avenida Fernández Ladreda, 6 - Tel. 2612

SEGOVIA

Ordenación de autoridades en los actos oficiales

Madrid, 24.—A partir de mañana, y por decreto de la Presidencia del Gobierno que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado», la ordenación de autoridades en todos los actos oficiales de carácter general será el siguiente:

Jefe del Estado, heredero de la Corona, presidente del Gobierno, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, vicepresidente o vicepresidentes del Gobierno, si los hubiere, y los ministros; presidente del Tribunal Supremo de Justicia, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, presidente del Consejo de Economía Nacional, embajadores y jefes de misión extranjera en España, exministros, embajadores de España en ejercicio y en función de su cargo, capitanes generales del Ejército, capitanes generales de la Armada y capitanes generales del Aire; presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; jefe del Alto Estado Mayor; fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, subsecretarios y asimilados; jefes del Estado Mayor Central, del Estado Mayor de la Armada y del Estado Mayor del Aire; jefe del Mando de la Defensa

Aérea, capitán general de la Región Militar, de Departamento Marítimo, Jurisdicción central de la Armada y jefe de región aérea, fiscal militar y fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, directores generales y asimilados, gobernador general, comandante general de base naval y general jefe de zona aérea, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia Territorial o Provincial, fiscal de la Audiencia Territorial o Provincial, gobernador militar y jefe de los sectores naval y aéreo, rector de la Universidad, presidente de la Diputación Provincial, mancomunidades y cabildo insular, alcalde de la localidad, comandante militar de provincia marítima y comandante militar aéreo; delegados y jefes de los servicios regionales y provinciales de los respectivos ministerios y secretarías generales de los Gobiernos Civiles, juez de primera instancia e instrucción, comandante militar, ayudante militar de Marina y comandante aéreo, que tenga categoría de jefe; juez municipal o comarcal; fiscal municipal o comarcal, autoridades academia local, comandante militar, ayudante militar de Marina y comandante aéreo y jefe local del Movimiento.

INAUGURACION de un nuevo paso elevado, en Madrid

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación señor Garciano Goñi, al que acompañaba el alcalde de Madrid don Carlos Arias Navarro, inauguró el paso elevado de Eduardo Dato. El acto tuvo lugar a las cinco y media de la tarde.

El paso elevado recientemente estrenado, que se abrió al tráfico poco después, es el más espectacular y estéticamente conseguido de cuantos existen en la capital. También es algo diferente por ser el primer paso que se termina en un semáforo, lo que posiblemente cree problemas de tráfico en la calle de Serrano La longitud de la nueva vía, pues en realidad este paso supone la creación de una calle que no existía, es de 300 metros.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)

encuentra en un momento de «lanzamiento» económico y social, por cuanto que los dos importantes sectores de su economía—la agricultura y el turismo—ofrecen unas inmejorables perspectivas. De un lado, la agricultura será intensificada (con la mejora de cultivos, semillas, etc., y mecanización), y del otro, el turismo mejorará sus estructuras. Actualmente las islas disponen de 30.000 plazas hoteleras y las instalaciones complementarias y concurrentes que facilitan el turismo son mejores que las existentes por media en el resto del país, promocionando ello una eviden-

te especulización para un turismo selectivo. Por lo demás, gracias a la gestión rectora de la Administración y a los numerosos proyectos existentes, las comunicaciones en todas las islas se perfeccionarán o establecerán convenientemente.

Al igual que Baleares—concluyó el señor Sánchez Bella—las islas Canarias se apoyarán en el turismo—en el sector servicios—y en consonancia con la situación actual en ellas se podrán crear anualmente diez mil puestos de trabajo siguiendo la marcha de establecimiento de nuevas instalaciones.—Cifra.

Referencia del Consejo

Madrid, 23.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Decretos por el que se crean «derechos ordenadores a la exportación». Por el que se aplican al aceite de oliva el régimen previsto en el decreto sobre derechos ordenadores a la exportación. Sobre conmemoración del IV Centenario de la Batalla de Lepanto. Por el que se nombra presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles al teniente general don Enrique de Inclán Bolado. Por el que se nombra director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, en plaza de superior categoría, al general de división del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina. Con-

venios colectivos sindicales. Inversión de capital extranjero.

Asuntos Exteriores.—Decretos por el que se designa embajador de España en Camerín a don Carmelo Matesanz Rojo. Por el que se designa embajador de España en la República Dominicana a don Aurelio Valls Carreras. Informe general sobre política exterior. Sobre visita a España del ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, señor Mahmoud Riad y situación en el próximo Oriente. Sobre reunión en París del Comité de Intercambio de la OCDE sobre preferencias comerciales generalizadas. Autorización para la firma de un canje de notas por el que se proroga el acuerdo hispano-francés suscrito en Madrid el 22 de marzo de 1968, para el establecimiento de una estación de observación óptica de satélites de San Fernando (Cádiz).

Justicia.—Decretos por el que cesa en el cargo de director general de Instituciones Penitenciarias don Jesús González del Yerro, agradeciéndole los servicios prestados. Por el que se nombra director general de Instituciones Penitenciarias a don Juan de Zavala y Castellá. Por el que se concede la medalla de oro al Mérito Social Penitenciario a don Jesús González del Yerro. De personal judicial. Por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño a don Maturino Rodríguez Mellado. De personal de la carrera fiscal. Informe sobre la Conferencia de Ministros de Justicia de los países hispano-luso-americanos y Filipinas y acuerdo del Consejo de ratificar la declaración de Madrid y los acuerdos adoptados. Expedientes de extradición, de libertad condicional y de indulto.

Ejército.—Decretos de personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decretos de personal. Por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda.—Decretos por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (Logroño) de una parcela de terreno de 3.135 metros cuadrados de superficie que donó al Estado mediante escritura otorgada en 25 de noviembre de 1959. Por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla) de un solar de 1.800 metros cuadrados de superficie, que donó al Estado mediante escritura pública otorgada en 21 de julio de 1958, para construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil. Por el que se cede al Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón) una finca urbana radicada en dicha localidad con el fin de destinársela a Archivo Municipal. Por el que se ceden al Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), cinco fincas urbanas radicadas en dicha localidad, con el fin de destinárselas a viales. Por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Sevilla de la Jara de una finca urbana propiedad del Estado radicada en dicha localidad para ser destinada a la construcción de un grupo escolar. Por el que se cede al Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) una finca urbana radicada en dicha localidad, con el fin de destinársela al establecimiento de un parque infantil. Por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de Ciria (Soria), de un solar de 1.175 metros cuadrados que donó al Estado mediante escritura otorgada en 22 de abril de 1965 para construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil. Por el que se cede al Ayuntamiento de Maigrat de Mar (Barcelona), un solar sito en dicha villa para ser destinado a plaza pública. Por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros (Burgos) de una parcela de terreno de 2.300 metros cuadrados de superficie que donó al Estado mediante escritura otorgada en 13 de mayo de 1958, para construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil. Por el que se cede al Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre (Badajoz), una finca urbana radicada en dicha localidad, con destino a viales y embellecimiento del lugar que ocupa. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento. Decretos por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de la Diputación Provincial de Oviedo y de los municipios de las provincias de Alicante, Cuenca y Santander. Por los que se nombran gobernadores civiles a los siguientes señores: de Córdoba, a don Manuel Hernández Sánchez; de Granada, a don Alberto Leyva Rey; de Soria, a don Ignacio Bertrand; y de Zamora, a don José María Aparicio Arce. Que-

afectan a corporaciones locales. Autorizando a la Caja Postal de Ahorros para la adquisición de locales en Valencia y Colmenar Viejo (Madrid) para instalar los servicios propios y de Correos y Telecomunicaciones. Sobre construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil en Don Benito (Badajoz), Algeciras (Cádiz) y Puertollano (Ciudad Real) y de ampliación de viviendas en los de La Salve (Bilbao-capital) y en Gijón (Oviedo). Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Informe sobre estado de los proyectos de la vía de penetración en Galicia. Aprobación de gastos de canalización en el río Alagón y de abastecimiento de aguas de Bilbao por valor de 170 millones de pesetas. Expropiaciones por valor de 36 millones de pesetas, para obras en el canal Sevilla-Bonanza. Aprobación de un crédito de 45 millones de pesetas para proyecto de aprovechamiento hidráulico de las islas Canarias. Diversos expedientes de obras y entre ellas de la carretera nacional de Madrid a Portugal en el puente del río Burdalo.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se crea el Instituto Experimental Piloto «Joanet Martorell», dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Por los que se reconocen oficialmente a los colegios universitarios de Málaga y Victoria, adscritos, respectivamente, a las universidades de Granada y Valladolid. Por el que se crea en La Línea de la Concepción (Cádiz) una Escuela Oficial de Formación Profesional Industrial. Por el que se transforma en mixto el Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media de Grado Elemental del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz). Por el que se declara urgente la ocupación de terrenos en Salamanca con destino a la construcción de un Instituto de Ciencias de la Educación, complejo deportivo, colegios mayores y otros destinos universitarios. Por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla, a don José López Cañete, y en Alava, a don Julia Frutos Ruipérez. Expediente de obras de adaptación y ampliación del palacio del marqués de Dos Aguas, Museo Nacional de Cerámica, monumento histórico-artístico de Valencia. Informe sobre la Exposición de Arte Español celebrada en Japón. Sobre la primera conferencia de ministros iberoamericanos de Educación (Madrid, Toledo-Barcelona, días 6 al 12 de octubre próximo). Sobre el Consejo de Rectores celebrado en Málaga y visita efectuada a los distintos centros de la provincia.

Trabajo.—Decreto por el que se establece una Mutualidad especial para la Seguridad Social de los Escritores. Informe sobre niveles de empleo. Informes laborales.

Industria.—Decreto por el que se declara el derecho a la ocupación por el procedimiento de urgencia, de 108 parcelas necesarias a la «Empresa

Nacional Siderúrgica, S. A.» para las instalaciones de machaqueo, clasificación y almacenamiento en su cantera de Oviedo. Informes sobre la industria del calzado y sobre visita a la Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines en Elda. Sobre asuntos varios del departamento. Acuerdo sobre localización de una factoría de acero inoxidable (Acronix) en la bahía de Algeciras.

Agricultura.—Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Barlangas de Roa (Burgos), Gujío de Cona (Cáceres), Agudo (Ciudad Real), El Hito (Cuenca), Valdegaña (Cuenca), Berdún (Huesca), Alga defe Toral (León), Jabares de los Oteros (León), San Millán-Villademor (León), Soto de la Vega (nuevo regadío) (León), Villamandos de la Vega (León), Villamañán (León), Villoquejada (León), Padilla de Dueira (Valladolid), Colinas de Transmonte (Zamora), Mozar (Zamora), Viaje a Lérida con motivo de la Feria de San Miguel. Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. Informes sobre el nombramiento por el jefe nacional del Movimiento, de los siguientes jefes provinciales:

De Córdoba, a don Manuel Hernández Sánchez.

De Granada, a don Alberto Leyva Rey.

De Soria, a don Ignacio Bertrand y Bertrand.

De Zamora, a don José María Aparicio Arce.

— Sobre la convocatoria de elecciones a consejeros locales. Políticos varios.

Aire.—Decretos de personal. Declarando de utilidad pública la expropiación y urgente ocupación de determinados terrenos. Aprobando el reglamento orgánico del Patronato de casas del ramo del Aire. Expedientes de adquisición de material. Informe sobre asuntos del departamento.

Comercio.—Decretos por el que se dispone la aplicación de las reducciones arancelarias concedidas a la C. E. E. en virtud del acuerdo suscrito entre España y la citada comunidad. Por el que se proroga durante el periodo comprendido entre los días 1 de octubre y 31 de diciembre del presente año la suspensión de derechos arancelarios, que fue dispuesta por decreto 3.277/1967 a la importación de ciertos productos petrolquímicos. Por el que se proroga la vigencia de la resolución-tipo para la fabricación en régimen de construcción mixta de calderas de vapor con más de 800 toneladas de peso para centrales térmicas de hasta 700 mva (550 mw). Por el que se dispone la cuantía de las suspensiones de derechos arancelarios que se aplicarán en el cuarto trimestre del presente año a la importación de ciertas mercancías. Informes sobre asuntos varios. Expedientes de exportación.

Información y Turismo.—Informes sobre el viaje a Canarias. Sobre prensa nacional y extranjera. Sobre creación de un Centro de Información Internacional con ocasión del viaje del presidente Nixon.

Vivienda.—Decretos por el que se nombra inspector nacional de la Vivienda a don Eduardo Taullet Vallauré. Por los que se nombra delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Tarragona, a don Ramón Auqué Camps, en Alava, a don Luis Peña Royo, y en Soria, a don Julián Sánchez Carrillo. Expedientes de ejecución de obras y de restauraciones de edificios histórico-artísticos en Algeciras (Cádiz), un castillo (Zamora), Valencia, Motril (Granada) y Guanarteme (Las Palmas de Gran Canaria). De gastos sobre adquisición y adjudicación de suelo en los polígonos de «Zalaeta» (La Coruña), Canillejas y Moratuzal de Madrid, y «La Fuentana» de Córdoba. Acuerdo sobre proyecto y control de la construcción de edificios. Informe sobre viaje a Bonn para asistir a la primera conferencia europea de ministros encargados de la ordenación del territorio.

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo.—Informes sobre los indicadores de la coyuntura durante los meses de agosto y septiembre de 1970. Sobre las señales de alerta. Sobre resultados en la encuesta de salarios correspondiente al mes de junio último. Sobre estadística de la producción editorial.

Favorable evolución del estado de García-Ramal

Madrid.—En la clínica La Paz ha sido facilitado el siguiente parte médico:

«La enfermedad del señor García-Ramal evoluciona favorablemente, si bien todavía no puede considerarse sobrepasada la etapa de gravedad natural en los primeros días del infarto agudo. La situación hemodinámica permanece estabilizada bajo el estímulo del marcapasos. La situación disglucosídica está bien controlada. Se ha iniciado la administración oral de líquidos y algún alimento, dentro de la prudencia impuesta por el infarto mismo y por el pasado diséptico del enfermo.

Madrid, a las veinte horas del día 23 de septiembre de 1970.

Firmado: Profesor Julio Ortiz Vázquez.»

¿Un transporte más económico que el autobús?



¡Con la furgoneta CITROËN AKS 400, sin lugar a dudas! Supongamos que usted recorre 6 kilómetros en autobús, cargado de paquetes, asfixiado de calor, apretado por el público, tardando un tiempo inverosímil... ¡Y encima le cobran 5 pesetas!

Por el mismo dinero usted recorre 8 kilómetros en la AKS 400, cómodamente sentado en millidos asientos, y sus paquetes van perfectamente apilados en la caja de una sola pieza, de hasta 2,40 m³, sin espacios perdidos. La temperatura es ideal gracias a su sistema de calefacción-aireación, y, al mirar a través de alguna de sus dos ventanillas laterales, usted ve todos los autobuses que va dejando atrás.

Pero por si el ahorro de tiempo, de dinero y de incomodidades le parece insuficiente, la furgoneta AKS 400 posee aún muchas formas de ahorrar.

Carga hasta 400 kilos; no paga impuesto de lujo; ofrece dos o cuatro plazas, según las necesidades; posee la mecánica más precisa y también la más simple del mercado, lo cual anula el riesgo de averías frecuentes y reduce los gastos de entretenimiento. La carrocería atornillada al bastidor evita las costosas cuentas del planchista. La suspensión CITROËN vela porque la carga más

frágil llegue a su destino en perfectas condiciones. La AKS 400 ofrece el kilómetro-transporte más económico del mercado.

Visite a su Agente CITROËN más cercano, que le informará ampliamente y le ofrecerá la ventaja de los pagos aplazados a 36 meses, aceptando su actual vehículo como entrada.

CITROËN, primer constructor nacional de furgonetas

CITROËN AS 1

premiere lubrificantes TOTAL

Ruego me envíen, sin compromiso, amplia información sobre la AKS-400.

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____

400 CITROËN: Doctor Esquerdo, 62 - Madrid (2) Badal, 81 - Barcelona (14)

SASTRERIA GARZON

Ha recibido los géneros de la presente temporada.

VENDO FINCA URBANA

a 10 Kms. de Segovia (junto a pueblo)

propia para industria o ganadería, con

- casa,
- luz industrial,
- agua corriente,
- teléfono,
- 700 m.² edificadas, más patios.

Facilidades Razón: PUBLICIDAD RACES Fernández Ladreda, 16, Segovia

Banco de Crédito a la Construcción

Plaza de Santa Bárbara, 2. — MADRID-4

AVISO

VENCIMIENTO 30 SEPTIEMBRE 1970

Se recuerda a los prestatarios de este Banco la obligación que tienen de satisfacer el importe del semestre de su préstamo en la fecha del vencimiento.

Para su mayor comodidad, les aconsejamos que acudan a pagar a la sucursal del Banco de España que les indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.

Usted puede retirar directamente, o poseer en breve plazo su recibo definitivo si:

- Acude a pagar a la sucursal del Banco de España que le indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.
- Envía su importe por transferencia o cheque a la sucursal del Banco de España que le indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.

UTILICE ESTA NUEVA FORMA DE PAGO



septiembre MES HOMENAJE A CASTILLA

en



El Gran Comercio de España.

mañana, viernes 25

DIA DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA



EL CORTE INGLES
rinde homenaje a esta
maravillosa tierra y
le brinda, ahora,

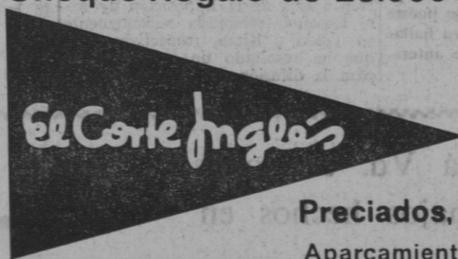
TODA LA MODA PARA OTOÑO-INVIERNO

El más espectacular
despliegue de creaciones,
en un deslumbrante alarde
de variedad, fantasía y buen gusto

¡Todos a Madrid! ¡Todos a EL CORTE INGLES!

En nuestros Centros de Madrid, hemos preparado a todos los visitantes de Segovia, los más amplios surtidos de todo, y la posibilidad de ganar un Cheque-Regalo de 25.000 Ptas.

Solicite la tarjeta de participación.



3 Grandes Centros
Comerciales
en Madrid:

Preciados, 3 - Goya, 76-Generalísimo.
Aparcamiento fácil y cómodo

CONSEJO DE MINISTROS

Convocatoria de elecciones a consejeros locales del Movimiento, que se celebrarán simultáneamente con las municipales

Nuevos gobernadores civiles de las provincias de Córdoba, Granada, Soria y Zamora

Régimen especial de Seguridad Social para los escritores

Ayuda para las víctimas y familiares del derrumbamiento en Almería

Madrid, 23.—La convocatoria de elecciones a consejeros locales del Movimiento, para las mismas fechas que las señaladas a las elecciones municipales; el nombramiento de cuatro gobernadores civiles, dos embajadores y el de director general de Instituciones Penitenciarias, la aprobación de 19 convenios sindicales, que afectan a más de 130.000 trabajadores y la aprobación de un régimen especial de Seguridad Social para los escritores, han sido los principales acuerdos adoptados hoy por el Consejo de ministros, según la referencia que amplió hoy a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en la reunión que sostuvo con ellos a las siete de la tarde en su departamento.

GOBERNADORES CIVILES

Según decretos del Ministerio de la Gobernación, aprobados por el Consejo, han sido nombrados gobernadores civiles—asimismo jefes provinciales del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general—don Manuel Hernández Sánchez, de Córdoba; don Alberto Leyva Rey, de Granada; don Ignacio Bertrán y Bertrán, de Soria, y don José María Aparicio Arce, de Zamora. Igualmente, a propuesta del titular de Justicia, ha sido nombrado director general de Instituciones Penitenciarias,

Perón solicita refuerzo en su escolta

Madrid, 23.—El expresidente argentino, don Juan Domingo Perón, ha solicitado hoy de las autoridades españolas el reforzamiento de su escolta de policía en su residencia de Puerta de Hierro, en previsión de posibles incidentes según manifestaron a Cifra fuentes bien informadas. En la mañana de hoy un individuo pretendió forzar el acceso a la residencia del general Perón y hubo de ser detenido por los agentes de policía de servicio. No se facilitó la identificación de dicho individuo ni se explicaron sus intenciones.—Cifra.

SUBE EL PAN

Sólo las piezas de "libre fabricación", en unos 60 céntimos en kilo

Madrid, 23.—Aumenta el precio del pan como consecuencia de la modificación de la reglamentación laboral en la industria de la panadería, ha declarado a un redactor de "Cifra" el comisario general de Abastecimientos y Transportes.

Esta modificación se hacía necesaria puesto que había quedado un tanto desfasada y era necesario actualizarla, sobre todo, teniendo en cuenta la dureza del trabajo específico que realizan los trabajadores de dicha industria.

Añadió el comisario general de Abastecimientos que las piezas que experimentarán aumento serán las denominadas «de libre fabricación». Y lo serán en un 4,95 por ciento, que viene a ser de sesenta céntimos, aproximadamente, en kilo. Por el contrario las denominadas «pan familiar», de ochocientos gramos, man-

NOMBRAMIENTOS

DON MARIANO CUADRA MEDINA, GENERAL DE DIVISION, DIRECTOR DEL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

DON CARMELO MATESANZ ROJO, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CAMERUN.

DON AURELIO VALLS CARRERAS, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

DON JUAN DE ZAVALA Y CASTELLA, DIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES Y JEFES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO

DE CORDOBA, DON MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ.
DE GRANADA, DON ALBERTO LEYVA REY.
DE SORIA, DON IGNACIO BERTRAND Y BELTRAN.
DE ZAMORA, DON JOSE MARIA APARICIO ARCE.

rias, don Juan Zabala y Castilla, que sustituye a don Jesús González del Yerro. Como embajadores de España en el Camerun y en la República Dominicana han sido designados, respectivamente, don Carmelo Matesanz y don Aurelio Valls, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores.

CONVENIOS COLECTIVOS

Refiriéndose a los 19 convenios colectivos, el señor Sánchez Bella señaló que el Consejo dio su aprobación a los mismos, previo informe de la Subcomisión de Salarios. Por otro lado, el titular de Trabajo informó al Gobierno sobre igual material y, en este orden, explicó que desde la última reunión del Consejo la autoridad laboral ha aprobado 63 convenios colectivos sindicales, que afectan a cerca de 200.000 trabajadores, quienes ven mejoradas sus retribuciones y condiciones de trabajo.

SEGURIDAD SOCIAL DE ESCRITORES

De honda significación social—pro-

siguió el Sr. Sánchez Bella—es también el decreto propuesto por el ministro de Trabajo por el que se establece y regula el régimen especial de la Seguridad Social para los escritores; aspiración máxima que ha sido atendida para quienes cumplen una relevante función en la comunidad nacional. Esta integración de los escritores en el sistema de la Seguridad Social se realizará mediante una mutualidad especial, teniendo en cuenta las peculiaridades con que se ejerce la profesión de escritor de libros publicados por cuenta ajena, para los cuales se establece la adecuada conexión con las entidades asociativas profesionales.

El régimen financiero de la Mutualidad descansará, en parte importante, en la aportación que a su sostenimiento han de realizar las empresas editoriales encuadradas en el Instituto Nacional del Libro Español, destacándose en ello—acentuó el señor Sánchez Bella—la conformidad aportada al respecto por las empresas. El contenido de este régimen, entre otras prestaciones, comprenderá invalidez, jubilación, muerte y supervivencia, complementadas por los beneficios de la asistencia social y los servicios sociales de acción formativa, asistencia a los menores subnormales y demás beneficios del sistema.

EL HUNDIMIENTO DEL EDIFICIO «AZORIN», EN ALMERIA

Dentro del capítulo de informes y por parte de Trabajo, el titular de este dio cuenta al Consejo sobre la situación actual de empleo y, singularmente, sobre su viaje a Almería en relación con el derrumbamiento del edificio "Azorin" y la consiguiente ayuda a las víctimas. Van a ser acelerados todos los trámites para la concesión de indemnizaciones y pensiones—previstas en la Seguridad Social—previstas para los familiares de las víctimas o los obreros afectados físicamente por esta desgracia, que se concederán en sus máximos niveles, al mismo tiempo que se dispensará especial atención a los huérfanos.

Entre otros decretos más aprobados por el Consejo, destaca en materia de educación uno por el que se crea el Instituto Experimental piloto «Joanet Martorell», dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad autónoma de Barcelona. En él, de acuerdo con el decreto del correspondiente departamento, se experimentarán las enseñanzas del bachillerato unificado y polivalente y el curso de orientación universitaria, así como planes educativos y tácticas.

Por otros dos decretos presentados por el titular de Educación y Ciencia, se reconocen asimismo, oficialmente, los Colegios Universitarios de Málaga y Victoria, adscritos, respectivamente, a las Universidades de Granada y Valladolid. Por último, mediante otro decreto, se crea en la Línea de la Concepción una Escuela de Formación Profesional Industrial.

El señor Villar Palasí informó también acerca de la Exposición de Arte Español, celebrada recientemente en Tokio y Kioto, respectivamente, que ha resultado un notable éxito para la difusión de la cultura espa-

ñola, como demuestra que se hayan registrado más de 600.000 visitantes.

INDUSTRIA DEL CALZADO

Cerró la ampliación el señor Sánchez Bella, después de manifestar que próximamente se dará a la publicidad un informe sobre la positiva evolución de la industria del calzado, con una somera explicación de su reciente viaje a las islas Canarias. Dijo que el archipiélago canario se

(Continúa en la página 6)



El Cairo.—Desde la izquierda: presidente libanés, Charles Helou; presidente egipcio, Nasser; jeque de Kuwait, El Sabbah El Salem; jefe de Estado sudanés, Gaafar ElNimeiri, y el jefe libio, Moahmer Kaddafi; saliendo del palacio de Kibsa tras una reunión sobre la situación creada en Jordania.—(Telefoto AP-Europa Press)

MURIO DON ESTEBAN BILBAO, EN SU RESIDENCIA DE DURANGO

Contaba noventa y un años de edad

Durango (Vizcaya), 23.—A las nueve menos diez de esta noche ha fallecido en su residencia veraniega de Durango el excelentísimo señor don Esteban Bilbao Eguía, marqués de Bilbao y Eguía, expresidente del Consejo del Reino.

En el momento de producirse el fallecimiento, se hallaban junto al lecho mortuario su esposa, doña María Uribebarra, y sus sobrinos.

Hoy hace exactamente ocho días que don Esteban Bilbao sufrió una trombosis, quedando prácticamente inconsciente y sin recuperar el conocimiento en ningún instante.

Asimismo, durante estos ocho días, no ha tomado alimento alguno por vía bucal.

El Ayuntamiento de Durango está preparando diversos actos póstumos.—Cifra.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Esteban Bilbao Eguía nació en 1879, en Bilbao. Estudió Dere-

650 PERIODISTAS acompañarán a NIXON en su viaje a España

Madrid, 24.—Unos 650 periodistas, en su mayoría norteamericanos, viajarán a España con motivo del próximo viaje del Presidente Nixon a Madrid.

Para atender las necesidades informativas derivadas del viaje presidencial se creará un centro de información internacional en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la Avenida del Generalísimo. En este centro, atendido por personal de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Información y Turismo, se facilitará información y documentación relacionadas con la estancia del señor Nixon en Madrid.—Pyresa.

cho y Filosofía y Letras en Deusto, y comenzó muy joven su actividad política, acompañando en sus viajes al líder tradicionalista Juan Vázquez de Mella. En 1916 fue elegido por primera vez diputado en Cortes por Tolosa (Guipúzcoa). Durante la dictadura de Primo de Rivera fue presidente de la Diputación de Vizcaya. Durante la República fue también diputado por Estella (Nava-

rra). En la guerra fue canjeado por el alcalde de Bilbao, republicano.

Al concluir la guerra fue ministro de Justicia durante cinco años. En 1943, fue nombrado presidente de las Cortes y en el 47 del Consejo Nacional, cargos en los que cesó en 1965. Poseía numerosas condecoraciones. En 1961 el Jefe del Estado le concedió el título de marqués de Bilbao Eguía.

MAÑANA, VIERNES, SE EFECTUARA EL SEPelio

Durango (Vizcaya), 24.—Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Uribarri, de la villa vizcaína de Durango—situada a unos 29 kilómetros de Bilbao—, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Esteban Bilbao.

Tras los funerales se procederá a la inhumación del cadáver, acto que se llevará a efecto en la cripta del convento de las Madres Carmelitas de Durango.

El motivo del enterramiento del marqués de Bilbao y Eguía en este lugar se debe a que el ilustre bilbaíno y español contribuyó con gran entusiasmo a la construcción de dicho convento, por ser un ejemplar devoto de la Virgen del Carmen, cuyo escapulario será colocado encima del féretro que contiene sus restos.

Inmediatamente después de producirse el fatal desenlace, el alcalde de Durango dio la noticia por vía telefónica, al gobernador civil de Vizcaya, al presidente de la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de Bilbao, ya que la alcaldesa, doña María del Pilar Careaga de Lequerica, se encuentra en estos momentos en Madrid.

Asimismo, el alcalde durangués determinó reunir hoy, jueves, al Ayuntamiento en sesión plenaria, para acordar conste en acta el gran sentimiento de la Corporación Municipal por el fallecimiento, a cuyos actos fúnebres asistirá el Ayuntamiento durangués en cuerpo de comunidad. Finalmente, el Ayuntamiento de esta villa invita a todo el vecindario a sumarse a las honras fúnebres en sufragio del alma del marqués de Bilbao y Eguía.

Conocida la noticia en Madrid, a través de un despacho urgente de la delegación regional de "Cifra" en Bilbao, fechado en Durango, han empezado a llegar a la que fue residencia veraniega de don Esteban Bilbao numerosas comunicaciones telefónicas de diversos puntos de España.—Cifra.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO